

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y

EDUCACIÓN CONTINUA

I PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GESTIÓN DE RECURSOS

HUMANOS

TESIS DE GRADO

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGÍSTER EN

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

**LA DISCIPLINA EN LOS APRENDIZAJES EN EL
COLEGIO TÉCNICO JAIME ROLDÓS AGUILERA
DE SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS**

DIRECTOR: Ms. Franklin A. Sánchez Torres

AUTORES

**Esperanza Enríquez R.
Rosa Hidalgo Estrella
Alonso Pacas Armas**

Santo Domingo de los Colorados

2004

**A LOS SERES MAS PRECIADOS Y
QUERIDOS DE NUESTRAS VIDAS,**

AFECTUOSAMENTE

ESPERANZA, ROSITA Y ALONSO

PROLOGO

Esta investigación busca analizar como influye “LA DISCIPLINA EN LOS APRENDIZAJES EN EL COLEGIO TECNICO JAIME ROLDÓS AGUILERA DE SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS” para ello primeramente hemos formulado el problema de la investigación y la justificación del nuestro estudio, a continuación presentamos los objetivos que nos llevaron a realizar el trabajo investigativo. Planteamos un marco teórico dividido en: marco teórico institucional; marco teórico relacionado al tema, el mismo que constituye la investigación teórica o empírica de nuestro trabajo a la que se suma una importante definición de términos de uso común en la presente investigación.

El Diseño metodologico establece características de las muestras que se seleccionaron con sus respectivos resultados estadísticos los mismos que han sido analizados y están presentados, interpretados y discutidos.

Finalmente ponemos a consideración nuestra propuesta como modelo hacia la excelencia educativa, se involucran además conclusiones y recomendaciones, comprenderán ustedes que toda labor o gestión humana es perfectible nos ponemos a vuestra consideración, toda critica será bienvenida, esto nos permitirá estar en constancia investigación y renovación personal y grupal.

Los autores

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Página
Dedicatoria	
Prologo.....	i
Indice de contenidos.....	ii
Lista de tablas y gráficos	iii
CAPITULO 1.	
Introducción	1
Formulación del problema y justificación de estudio	1
Presentación de los objetivos generales y específicos	3
Revisión de la investigaciones relacionadas al tema	4
Restricciones y alcances del estudio	4
CAPITULO 2	
Marco teórico contextual	6
Marco histórico institucional	7
Marco teórico relacionado al tema	9
Definiciones de términos usados	18
CAPITULO 3	
Diseño de la investigación	24
Población y muestra	27
Hipótesis	28
Variables de estudio	29
Técnicas e instrumentos	29
Procesamiento de datos	31

CAPITULO 4

Presentación de datos generales	33
Presentación y análisis de datos	33
Interpretación y discusión de resultados	43

CAPITULO 5.

Conclusiones generales y específicas	52
Recomendaciones	53

LISTA DE TABLAS Y GRÁFICOS

	Página
Cuadro - Tabla A.	33
Cuadro - Tabla B	34
Tabla 01	35
Tabla 02	36
Tabla 03	37
Tabla 04	38
Tabla 05	39
Tabla 06	40
Tabla 07	41
Tabla 08	42
Tabla 09	43
Gráfico 01	45
Gráfico 02	46
Gráfico 03	47
Gráfico 04	48
Gráfico 05	49
Gráfico 06	50
Gráfico 07	51
Gráfico 08	52

CAPITULO 1.

INTRODUCCIÓN

1.1. Formulación del problema y justificación del estudio

Constantemente hemos sido testigos de cómo se plantea un proceso de desarrollo y promoción de la disciplina en diferentes instituciones educativas al escoger nuestra institución como protagonista de nuestro trabajo de investigación, pues queremos mejorar la calidad educativa desde un punto de vista de una base teórica de aprendizaje moderno como lo constituye el modelo constructivista y para ello debemos fundamentar su accionar partiendo de los conocimientos previos en todos los aspectos y en el que se fundamenta la disciplina; para lo cual nos planteamos el siguiente problema:

¿Influye la disciplina en los aprendizajes en el Colegio Técnico Abogado Jaime Roldós Aguilera?.

La disciplina es la capacidad de actuar ordenadamente y perseverantemente para conseguir un bien. Exige un orden y unos lineamientos para poder lograr rápidamente los objetivos deseados, soportando las molestias que esto ocasiona. La principal necesidad para adquirir este valor es la autoexigencia; es decir la capacidad de pedirnos a nosotros mismo un esfuerzo extra para ir haciendo las cosas de mejor manera, este incentivo psicosocial promueve valores en los alumnos los mismos que desarrollan mejores capacidades y por lo tanto competencias, el Colegio Técnico Abogado Jaime Roldós Aguilera, pretende siempre disciplinar al individuo en función de valores que lo conlleven a conseguir sus ideales propuestos, en el transcurso de la investigación tendremos respuestas que satisfagan los intereses, que partiendo de los conocimientos previos estos promuevan el desarrollo personal y la autoestima individual.

Saber exigirse así mismo, se hace comprensivo con los demás, aprende a trabajar y ha darle sentido a lo que hace como técnico en electricidad y/o mecánico industrial e informática. La disciplina es indispensable para que optemos con persistencia por el mejor de los caminos, esta actividad siempre se sintetiza como formación en valores hacia el nuevo hombre ecuatoriano que ame a su país, a su colegio, a su familia integrándose a su desarrollo y con participación honesta; es decir, por el que nos va dictando una conciencia bien formada que sabe reconocer los deberes propios y se pone en marcha para actuar.

Este valor es fundamental y básico para desarrollar otras virtudes o competencias, sin la disciplina es prácticamente imposible tener fortaleza y templanza ante las adversidades que se presentan día a día.

Nuestro trabajo merece interés, cuando la institución escogida como contexto para desarrollar la investigación, trata de promover la disciplina, como valor fundamental para alcanzar mejores niveles en calidad de educación, y quienes egresen como técnicos en informática, electricistas, Y mecánicos industriales sepan responder disciplinadamente como trabajadores honestos y responsables, que sean garantía de trabajo y desarrollo.

1.2. Presentación de los objetivos generales y específicos

1.2.1. General

Determinar la incidencia de la disciplina en los aprendizajes en el Colegio Técnico Jaime Roldós Aguilera de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados.

1.2.2. Específicos

1.2.2.1. Reconocer como se promueven la disciplina en los aprendizajes en el Colegio Técnico Jaime Roldós Aguilera de Santo Domingo de los Colorados.

1.2.2.2. Analizar los fundamentos para desarrollar la disciplina como valor humano en el desarrollo del aprendizaje en el Colegio Técnico Abogado Jaime Roldós Aguilera de Santo domingo de los Colorados.

1.2.2.3. Proponer alternativas para evitar la indisciplina en el Colegio Técnico Abogado Jaime Roldós Aguilera de la ciudad de Santo Domingo de los colorados.

1.3. Revisión de investigaciones relacionados con el tema

Con la observación documental institucional sobre nuestro tema de investigación constatamos que no se han realizado investigaciones con nuestra temática, procedimos de igual manera con el equipo de supervisión de la UTE de nuestro colegio como también acudimos a los archivos de la Subdirección de Educación de Santo Domingo de los colorados, con las entrevistas a las autoridades de otras instituciones educativas tampoco se nos informo de trabajos sobre disciplina en los aprendizajes, aspiramos que el nuestro sea el conducente hacia mejorar nuestra propuesta o a verificar de racionalidad y se reflexione que es necesario investigar para mejorar la calidad educativa y llegar hacia a la excelencia, no como precepto sino como realidad.

1.4. Restricciones y alcances del estudio

En toda actividad investigativa se tiene todo tipo de restricciones, en nuestro trabajo investigativo contamos con la colaboración básica, lo que nos facilitó nuestro cometido, aunque en lo procesual la falta de información seria y eficaz nos comprometió pero salimos adelante, hasta lograr nuestro objetivo.

Nuestro alcance fue más allá de lo teórico y que quede en una simple propuesta de "LA DISCIPLINA EN LOS APRENDIZAJES EN EL COLEGIO TECNICO JAIME ROLDÓS AGUILERA DE SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS" alcanzamos niveles mucho más categóricos para que no quede como un simple parche ocasional, sino como un proceso para mejorar en realidad la calidad educativa desde una propensión de los modelos constructivista con fundamentos epistemológicos y psicopedagógicos, a los que deben interesarles a los señores directivos, docentes y toda persona inmersa en la educación de calidad.

Como ustedes estimados lectores podrán apreciar que hemos desarrollado nuestra propuesta de una manera lógica, procesual, sistemática, con una característica, propiedad intelectual de los autores, su aplicabilidad depende de los intereses, con que, se cuente en la institución para desarrollar proyectos de desarrollo y de gestión

CAPITULO 2

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Marco histórico institucional

El Colegio Técnico Abogado Jaime Roldós Aguilera de Santo Domingo, pertenece a un contexto social urbano marginal, institución donde acuden estudiantes que provienen de la clase media hacia abajo, esto es, trabajadores, empleados públicos y privados, los mismos que quieren educarse en ramas tecnológicas que es lo que el Colegio le proporciona como técnicos en electricidad, mecánica industrial, e informática; en las que pueden desenvolverse como trabajadores particulares o públicos, en otras palabras como mano de obra calificada.

Conocemos que la ciudad de Santo Domingo es una de las más importantes en el crecimiento demográfico por la constante migración que ella recibe y que la ha hecho que su desarrollo urbano, poblacional sea constante que la ha constituido en una urbe pujante y de desarrollo

agroindustrial. Los miembros de la comunidad básicamente viven de la explotación agrícola y ganadera, como también el comercio es preponderante, eh ahí, el origen de la falta de fuentes de trabajo, lo que ha incidido en la migración hacia otros países de sus habitantes, pues los padres han visto como buena opción la educación de sus hijos en esta institución y esta a la vez revierte la confianza de entorno social en mejorar constantemente la calidad de la educación y sustentando y manteniendo una disciplina en valores de la educación y en superación constante.

2.2. Marco histórico institucional

El Colegio Técnico Abogado Jaime Roldós Aguilera, fue creado mediante Acuerdo ministerial N° del 22 de Mayo de 1980 por el Ministro de Educación y Cultura de ese entonces, Doctor Galo García Feraud, desde ese sus inicio mantuvo el firme propósito de superación constante, desde su Ciclo Básico ha venido realizando la gestión pedagógica encaminada ha estructurar una planta docente profesional y en constante capacitación / profesionalización, infraestructura moderna con laboratorios de Física, Química, Ciencias Naturales y de computación, de igual manera sé ha equipado los talleres de electricidad, mecánica industrial, e informática, con buenos espacios para deportes y recreación, entre otros, que son indicadores de desarrollo y calidad.

Las ofertas educativas se fundamentan en un Proyecto Curricular actualizado, con modelo pedagógico actual, fundamentado en el paradigma socio crítico o constructivista. Cuyo alcance esta en constante implementación - ejecución - evaluación, existe proyectos importantes de gestión y desarrollo los mismos que están siempre en acción por Directivos Docentes y Padres de Familia. Uno de los elementos fundamentales para el desarrollo es la disciplina con que se maneja toda actividad que se emprende que en forma integrada o contextual propende siempre alcanzar la calidad de la educación.

El Colegio Técnico Abogado Jaime Roldós Aguilera, trabaja en jornada matutina, vespertina y nocturna. La constante superación docente le imprime características de calidad al proceso de aprendizaje, cuyo modelo tiende hacia el socio crítico o constructivista social, por lo que los aprendizajes alcanzan el nivel de saber, saber hacer, saber vivir y ser. Muy a pesar de lo expuesto requiere de reformas urgentes para mejorar la calidad educativa.

La actual administración se interesa por conseguir y contar con nueva maquinaria e equipamiento para las especialidades de electricidad, mecánica industrial, mecánica automotriz e informática a fin de modernizar las instalaciones y equipos, de igual manera se considera que la tecnología educativa requiere de insumos informáticos en su gestión esta conseguir equipos modernos y capacitar a los docentes en el uso y

utilidad, Así mismo esta en constante gestión para aumentar la planta docentes, administrativa y servicios.

Es necesario resaltar la importancia que se le ha dado a la aplicación de la reforma curricular, elaboración del Proyecto Educativo Institucional, Proyecto Curricular institucional, es decir un proceso curricular moderno y consensuado que mejore la planificación y consecuentemente la calidad de la educación.

La disciplina es un elemento fundamental en el desarrollo de las actividades administrativas, docentes, dicentes y de padres de familia. , Se la considera como algo fundamental en el contexto institucional y su desarrollo.

2.2. Marco teórico relacionados con el tema

2.2.1. Alternativa teórica

En Educación y aprendizaje, siempre debemos estar concientes del objetivo que queremos lograr y proponemos alcanzarlo; eso, es eficacia. Ser eficaz es la capacidad de producir resultados; no solamente se debe dar en las áreas del trabajo y que producimos cosas; si no, también en la autoestima y personalidad del alumno, del maestro, del padre de familia y de todos los que conforman el contexto social y los demostraremos con

resultados. Todo esto se refleja cuando entregamos una tarea, un trabajo o cuando alguien espera algo de nosotros; es decir, un determinado resultado. Lo que tenemos que dar en ese resultado y no podemos quedarnos en el esfuerzo ni en las buenas intenciones. Eso, es ser eficaz, y que es lo que nuestra patria en los actuales momentos necesita menos retórica más acción.

Todos conocemos que mucho se habla de disciplina, pero nadie se ha propuesto analizarla, investigarla y plantear realmente propuestas escritas de como implementarla y lograr adentrar como un valor, pues de lo que conocemos que los informes de disciplina no pasan de ser criterios desventajosos en área psicosocial del desarrollo humana con imposiciones dictatoriales, coercitivas, agresivas donde no se reconoce al sujeto sino al objeto y como tal se trata y tenemos las respuestas con el devenir del tiempo. En todo caso no hemos encontrado trabajos anteriores al nuestro, ni en la institución elegida, ni en contexto educativo cantonal, por lo que la propuesta es innovadora desde el punto de vista práctico. Ustedes podrán ver que en el recorrido bibliográfico plantearemos algunas categorías que discernirán como apoyo teórico para nuestro trabajo real.

2.2.2. La disciplina en educación

Hay varias formas de disciplina, pero generalmente conocemos que la disciplina es un comportamiento humano como una cierta libertad que se rige a ciertas leyes o reglas en cierta forma.

En una institución educativa la disciplina puede ser expresada como un comportamiento en el cual el alumno se rige a las leyes del respeto hacia el profesor y con y para los compañeros de aula.

Si consideramos lo expresado anteriormente en los textos tenemos, que la disciplina en el curso es la forma por la cual el estudiante en cierta forma entrega respeto al profesor y los compañeros, aunque más se da el caso hacia el profesor ya que la disciplina la hace el curso entero y por lo tanto tenemos que la *Indisciplina es la falta de disciplina* por la cual se lleva a la violación de la regla de oro que es dar respeto y atención al educador en la institución.

La disciplina se da por diferentes factores como lo son el medio ambiente y la presión que sufren los educadores y es así como la disciplina o la indisciplina son propiedades exclusivas de los educandos ya que se supone que la disciplina y la indisciplina es un hecho que favorece al educador.

2. 2.3. Lo que causa la indisciplina en el curso

1. Que los alumnos regresan de tener varias horas libres y por lo tanto adquieren una conducta alterada y que al llegar al aula se encuentran con una clase súper aburrida.

2. Que los profesores causan la risa en el curso haciendo un chiste y cuando los alumnos se ríen no saben en que momento parar.

3. Que el profesor tiene como método para enseñar la típica clase entonces se va a la monotonía haciendo que el alumno se sienta aburrido y haga lo posible por alejarse del aburrimiento.

4. Que los profesores lleguen bravos y nos intenten enseñar en una hora cosas que aprendemos en un mes.

5. Que después de venir de los recreos lleguemos a una clase donde vamos a tener además del desgaste físico del recreo un desgaste intelectual ocasionando que la siguiente hora de clase tengamos ganas de descansar.

6. Que los profesores nos den de corrido a veces dos horas sin descansar.

7. Que a la salida cuando los alumnos ya quieren irse a las casas haya una clase aburrida y larguísima donde lo único que hacen los alumnos es intentar aprender o intentar esperar la salida.

8. Que los profesores lleguen tarde a la clase ocasionando que los alumnos hagan lo que quieran hasta que llegue el profesor.

9. Que cuando los profesores están entregando notas dejen que los alumnos hagan lo que les dé la gana.

10. Que los profesores den la clase muy rápido ocasionando que el alumno se canse, se pierda de la parte donde estaba y que después intente igualarse.

11. Se ocasiona mucha indisciplina cuando los alumnos están haciendo cualquier cosa y el profesor no hace nada para que se calmen.

12. Que los profesores al llegar a la clase no digan a los alumnos si sentarse o quedarse parados ocasionando que algunos se sienten y otros se paren.

13. Se ocasiona indisciplina cuando los alumnos abusan de la confianza del profesor inclinándose a estar haciendo cualquier actividad mientras los profesores dan la clase.

2.2.4. Enseñanza y educación

La enseñanza esta relacionada de manera directa con la educación, aunque siempre se debate que si la educación se puede dar en ausencia de enseñanza. Es difícil que esto suceda, ya que enseñar no es solo una actividad; se enseña desde que se entra al salón de clases, como caminar, hablar, comportarse dentro del salón, desde el saludar a la llegada al mismo, hasta crear un ambiente en donde el alumno aprenda.

Es difícil ubicar o conceptualizar que separa a la enseñanza de otras actividades semejantes, por ejemplo ¿cuando informamos o castigamos estamos enseñando ¿Nuestro comportamiento, forma de vida, de vestir, de escuchar, de hablar es otra forma de enseñanza?. Para entender como se debe dar la enseñanza es necesario que identifiquemos correctamente y de manera muy clara lo que significa, y sobretodo que facultades del hombre es el objeto formal de nuestro cometido; para que esta se pueda llevar a cabo de una manera correcta debe haber alguien que quiera aprender y que tenga intención de hacerlo, además que entre el maestro y el alumno haya una relación especial.

La educación involucra generalmente a la enseñanza, pero no toda enseñanza es educativa. Consideraremos al entrenamiento como semejante a la enseñanza y el adoctrinamiento, a la enseñanza.

Preparar, instruir, enseñar y aprender son palabras que se utilizan en otros términos de educación.

2.2.5. Educación como transacción o descubrimiento

Se conoce diversas teorías que conceptúan al hombre desde diferentes puntos de vista, primero como una maquina, que puede ser moldeada desde afuera (mecanicista) y segundo como un organismo que se desarrolla por si mismo en un ambiente propicio y adecuado (organicista). Estas teorías nos dan diferentes ideas de la relación que debe tenerse entre alumno y maestro.

El alumno no se limita a lo que el maestro diga, sino que tomara sus propias decisiones, se relacionara con otros, cooperaran entre sí y mutuamente aprenderán.

2.2.6. Autoridad y participación

Los papeles del maestro y el alumno, juegan papeles muy importantes en las doctrinas mecanicistas y organicista. Siempre busca darle una educación y una enseñanza al alumno a que mejore en todos los aspectos que lo rodean y esto va a depender de la participación que tenga en su propia educación.

Del concepto que tenga el maestro del proceso educativo, de su capacidad y de la doctrina que adopte para ello dependerá que el alumno descubra la bondad del valor y del bien que se propone adquirir; si toma el mecanicismo, donde se tiene el concepto de un ser pasivo, no permitirá la participación del alumno, el cual solo se dedicara a escuchar y a imitar, sin analizar ni cuestionar lo que le expongan. Solo responderá si es requerida su participación y no por inquietud propia. Si el maestro se inclina por el organicismo el proceso educativo se desarrollara de manera totalmente diferente, el alumno será participe del proceso, participara de manera individual o conjunta, cooperara en todas las tareas y a la vez irá adquiriendo el conocimiento, las habilidades y la comprensión creativa.

2.2.7. Autoridad y disciplina

Existen dos sentidos de autoridad en la enseñanza y aprendizaje:

El primero es que el maestro presenta autoridad en lo que enseña y el segundo en su capacidad de controlar, manejar y hacerse cargo de un grupo, siendo este un aspecto muy importante ya que el trabajo del maestro se complica para lograr su objetivo o si le falta autoridad para mantener la disciplina dentro de un salón de clases..

El maestro competente es aquel que mantiene el orden y la disciplina en un salón de clases, así como, de manera tradicional se considera un maestro como aquel que mantiene el orden generando el ambiente

necesario para realizar la enseñanza, la educación y/o aprendizajes. El concepto de disciplina es importante en la filosofía de la educación aparte de ser complejo. Mantener la disciplina en un grupo no es tan fácil, se debe imponer orden y esto ocasiona ciertas restricciones; para mantener la disciplina la conducta esta sujeta a reglas y limitaciones. El maestro es el que las debe imponer en las actividades del alumno.

2.2.8. Autoridad y castigo

Cuando la autoridad usa la fuerza estamos hablando de castigo; este concepto es complejo ya que esta relacionado con la educación. Como castigo se entiende imponer intencionalmente dolor a quien comete una ofensa, aunque en ocasiones no es así, aplicándose él termino de castigo injustificado. En algunas ocasiones el castigo es proporcionado por alguien diferente a la autoridad, en esta ocasión seria un castigo no autorizado.

Autoridad, disciplina y castigo son términos íntimamente relacionados en educación – enseñanza. La educación significa transmitir conocimientos y habilidades por parte del maestro al alumno, y el alumno debe ser ordenado, atento, obediente y sobre todo interesado en aprender. Es importante que el maestro además de tener autoridad formal tenga autoridad practica, ya que de no ser así, aunque tenga conocimiento su grupo será un caos.

Esto dependerá de su personalidad, relación con los alumnos y de su capacidad de manejo de grupo. Si el maestro carece de estos aspectos, su autoridad puede ser cuestionada y entonces recurrirá al castigo.

2.3. Definiciones de términos usados

2.3.1. Aprendizaje: es el proceso e intelecto mediante el cual se aprehende una cosa, propiedad o fenómeno; se realiza mediante la relación y confrontación con el mundo que nos rodea; pues estamos en permanente aprendizaje dado que vamos descubriendo, interpretando o modificando la realidad que nos circunda.

2.3.2. Autoridad: Carácter o representación de una persona por su empleo, merito; potestad, facultad, Poder que tiene una persona sobre otra que le esta subordinada.

2.3.3. Calidad de la Educación: Es la posibilidad del dominio de un saber que se manifiesta en la adquisición de una cultura científica o literaria; la que desarrolla la máxima capacidad para generar riqueza y contribuir al desarrollo del aparato productivo; la que promueve suficiente espíritu crítico y fortalece el compromiso para transformar una realidad social enajenada por una estructura de poder que beneficia solamente a unos pocos.

2.3.4. Carácter: Manera habitual y constante de reaccionar, propia de cada individuo, individualidad psicológica.

Actualmente se concibe al carácter como una manifestación objetiva de la personalidad dentro de una sociedad. Se constituye la base del temperamento (disposiciones biopsíquicas congénitas). Sobre el temperamento actúa el ambiente, la educación y el esfuerzo personal. En una evolución normal el carácter sigue una secuencia de madurez con características propias para cada edad evolutiva, siempre sobre la base de un patrón de disposiciones estables.

2.3.5. Castigo: Pena que se impone al que ha cometido un delito o una falta; castigar es imponer algún castigo, mortificar y afligir, escarmentar, corregir con rigor, dañar perjudicar estropear.

2.3.6. Comportamiento: Modo de ser y de obrar del hombre y de los animales y las manifestaciones objetivas de su actividad global. En el caso del ser humano, lo significativo del comportamiento tiene que ver con los aspectos espirituales, socioculturales y éticos.

2.3.7. Conducta: Llamada también comportamiento. Designa los modos de ser y obrar de los animales y el hombre, y de las

manifestaciones objetivas de su actividad global. La conducta es el objeto del estudio de la psicología objetiva.

2.3.8. Disciplina: En el sentido moral, disciplina es la regla de conducta individual o colectiva y la sanción que la protege su observancia. Así, como también, las medidas preventivas que se tomen para el efecto.

La disciplina escolar, se fundamenta interiormente en la motivación de orden moral que es la propiamente educadora; y externamente, en una motivación e carácter general, bien sea administrativa o jurídica. La mejor disciplina escolar es la que brota del trabajo ordenado que encuentra en sí misma las garantías de su propio cumplimiento. La falta de disciplina escolar proviene casi siempre del menor grado de interés y de motivaciones que estimule el afecto por el trabajo. La organización de una disciplina escolar eficaz es más una labor preventiva que represiva, y, por lo mismo, es propia de una adecuada planificación del trabajo que mantenga el interés en las actividades programadas para cada área.

La educación prepara también para la disciplina en la vida fuera del ámbito escolar, por el aprendizaje del autogobierno que lleva al sujeto a asumir libremente responsabilidades.

2.3.9. Enseñanza: El término proviene del latín (*Insignare*) y significa “señalar hacia”, también “mostrar algo a alguien”. En sentido etimológico por lo tanto, habrá enseñanza siempre que se muestre algo a los demás. Pero este significado no es el que le interesa a la educación, por cuanto solo incide sobre la acción de quien le enseña; el docente, sin hacer mención del sujeto receptor, discente. El concepto de enseñanza que ahora interesa es el de la enseñanza eficaz, aquella que logra los propósitos por los cuales se realiza la acción, de “mostrar algo”, por ello, se insiste en que la enseñanza como acción educativa supone el aprendizaje.

2.3.10. Epistemológico: Doctrina de los fundamentos y métodos del conocimiento científico.

2.3.11. Proceso: Desarrollo, acción continuada. Se llama proceso educativo a la secuencia de actos que en la relación interpersonal conduce al resultado propuesto.

Proceso presupone una sucesión en el tiempo, no fortuita o accidental, sino producto de una organización, de una norma de desarrollo por la que los actos precedentes condicionan de cierta manera los subsiguientes. En la instrucción programada, el proceso puede preverse por medios de dispositivos secuenciales.

2.3.12. Proyecto: es la descripción de una actividad limitada en el tiempo y en el espacio con la finalidad de cumplir un objetivo específico.

El proyecto de innovación; es un modo de trabajo en el centro educativo para solucionar situaciones concretas a corto plazo, en el ámbito pedagógico y/o institucional.

2.3.13. Psicopedagógico: Proceso en el que intervienen la psicología y la didáctica en los aprendizajes(teoría genética de Piaget, Aprendizajes significativos de Ausubel el constructivismo de Vigotsky, otros).

2.3.14. Normativo: Órgano regulador de deberes y derechos internos, se lo conoce además como reglamento.

2.3.15. Ley: Expresión normativa ("der ser"). Precepto dictado por la suprema autoridad para ser acatado por los gobernados.

Las leyes son elaboradas por los legisladores. La ley tiene forma coercitiva (ley positiva) al hacerse pública. El aspecto técnico de la ley es lo que tiene importancia jurídica en la sociedad humana.

La educación moral consiste, en gran medida, en lograr que se adquiera conciencia de la ley y su obligatoriedad, predisponiendo a las personas a su aceptación y obediencia; trata de recuperar la simple conformidad exterior (legalidad), lo que significa educar para un compromiso interior que lleva a su cumplimiento por convicción. El aprendizaje del cumplimiento de la ley, empieza por la asimilación espontánea de las reglas de juego, trabajo colectivo, formulación de reglamentos de una escuela, comunidad (autogobierno), hasta la participación democrática ciudadana en el gobierno de los asuntos públicos.

2.3.16. Reglamento: Colección ordenada de reglas o preceptos. Norma emanada por el poder ejecutivo, cuya finalidad es desarrollar los preceptos de una ley, atendiendo a las cuestiones de organización, forma, aplicación a casos concretos, etc. Su rango es inferior al de una ley y superior a las ordenes ministeriales.

CAPITULO 3

Metodología empleada

3.1. Diseño de la investigación

En nuestro trabajo investigativo utilizamos los siguientes métodos:

3.1.1. El método científico:

El conjunto finito y ordenado de normas regulativas que nos proporcionó, adecuó y sistemáticamente previó y se aplicó, lo que indujo al logro del conocimiento científico. El empleo de modelos, procedimientos, instrumentos y pautas de procesamiento. Fue una actividad productora de ciencia la que nos otorgó soporte técnico y de confiabilidad.

Categorícamente con el método científico se recorrió seis etapas que son:

1. El problema: Identificación y definición. Se estableció la Delimitación del problema por resolver, fundamento de nuestra investigación.

2. Observación: Fue el análisis empírico de los hechos.
3. Hipótesis: enunciado de una predicción: se predijo que: si ocurre X entonces resultará Y; esto es: Variable dependiente: Si hay **Educación y aprendizaje**, habrá: Variable Independiente **La Disciplina**.
4. Experimento: prueba que se realizó mediante la manipulación de las variables; si hay Educación y Aprendizaje de calidad habrá Disciplina.
5. Resultados: Confirmamos la hipótesis, y esta en relación directa con elaboración y pruebas estadísticas(incorporación de resultados comprobados de la hipótesis).
6. Teoría: Nos propicio establecer el enunciado de las relaciones funcionales entre las variables. Ley, principio, norma.

3.1.2. Método histórico lógico

Este método nos permitió descubrir el devenir y desarrollo de los fenómenos, centrándose en sus aspectos fundamentales y apoyándose en dos procedimientos.

El procedimiento histórico reprodujo cronológicamente los hitos fundamentales de la trayectoria de desarrollo del fenómeno que fue objeto de nuestro estudio. A partir del mismo fue posible estructurar la regularidad interna, mediante el procedimiento lógico, que explica ese

fenómeno. De este modo, se puede arribar a una comprensión más profunda del conocimiento del objeto.

El empleo del método histórico lógico no se limitó a la historicidad del objeto, sino que observó a este en su decursar para llevarnos a regularidades del mismo que se vinculan con el problema. Por tanto, no se agotó con el relato histórico, ni se detuvo en especificidades colaterales al campo de acción y al problema investigativo.

Así mismo, no se trata de imaginar la lógica estructural, ni de funcionamiento del fenómeno, sin esclarecer su génesis ni explicar las distintas manifestaciones que ha tenido. Precisamente se integraron ambos procedimientos en un método, ya que se complementaron y se interpenetraron mutuamente.

3.1.3. El método Analítico – Sintético

Este método nos permitió el tránsito, en el estudio de un fenómeno, del todo a las partes que lo componen y de estas al fenómeno pensado. Este estadio es cualitativamente superior, debido a que implicó que la percepción del todo conlleva a un proceso de comprensión y explicación más pleno del objeto.

El análisis nos permitió, el procedimiento mental que logró la descomposición de una integridad en sus partes y relaciones componentes. Este procedimiento se complementa con el de síntesis, que permite la integración, en el ámbito mental, de las partes constitutivas del objeto. En esta, nos llevó a la nueva comprensión del objeto, de forma total y se alcanza una profundización en el conocimiento, en tanto además de su asimilación fenoménica puede explicarse su estructura interna y relaciones entre sus partes.

El método analítico – sintético porta dos momentos básicos en toda investigación científica, ya que nos permitió penetrar en aspectos que constituyeron la causa del fenómeno, y así, desentraña los elementos que necesitaba modificar él para cambiar el comportamiento del todo, en estrecha relación con sus partes constitutivas.

3. 2. Población y muestra.

De acuerdo al cuadro H y al censo estudiantil elaborado con anterioridad por los miembros del Colegio Técnico Abogado Jaime Roldós Aguilera tenemos la siguiente información:

SECTORES	POBLACIÓN	MUESTRA	PORCENTAJE
Directivos	03	03	100%
Docentes	51	16	30%
Administrativos	13	13	100%
Servicios	02	02	100%
Alumnos	920	276	30%
Padres de familia	627	188	30%
TOTAL	1616	498	100%

Trabajamos con el universo total en unos casos y con muestras en otros

Como podrá comprender en docentes, estudiantes y padres de familia hemos propuesto la muestra del 30 %, para lo cual seleccionamos de igual manera por cursos.

3. 3. Hipótesis

3.3.1. Hipótesis general

La disciplina influye en los aprendizajes en el Colegio Técnico Abogado Jaime Roldós Aguilera de Santo Domingo de los Colorados.

3.3.2. Hipótesis específicas

3.3.2.1. Existe una disciplina interna como actividad de conjunto que se manifiesta en orden y desarrollo de valores.

3.3.2.2. La disciplina interna en el Colegio Técnico Abogado Jaime Roldós Aguilera de Santo Domingo de los Colorados se manifiesta, al reconocer que la relación alumno maestro tiende mantener el respeto mutuo y el desarrollo axiológico interrelacional.

3.3.2.3. La disciplina interna conduce a la producción de ideas que lo llevan al alumno y docente a conseguir los objetivos que persiguen, lo que hace que el alumno moldee su comportamiento.

3.4. Variables de estudio

3.4.1. Variable Independiente: La Disciplina

3.4.2. Variable dependiente: Los aprendizajes

3.5. Técnicas e instrumentos

3.5.1. Técnicas

3.5.1.1. La encuesta:

Con esta técnica determinamos en que estado se hallaban los fenómenos o problemas analizados, así como comprobamos la situación existente con las pautas aceptadas y elevar el nivel existente.

Las encuestas propuestas (ver anexos) se refieren al marco de elaboración del Proyecto de desarrollo de la disciplina y su relación con la calidad de los aprendizajes y los fundamentos. La estructuración, las características, la participación docente, autoridades, administrativos, alumnos y padres de familia entre otros.

3.5.1.2. La entrevista:

Nos permitió recopilar mediante el dialogo directo entre los directivos y los docentes con nosotros que realizamos la actividad científica-investigativa que somos fuentes de recepción y recolección de información; esta la oportunidad nos permitió la confrontación personal y profundización en sus opiniones, intereses, valoraciones y estado emocional de los sujetos, nos interesaron, tanto las respuestas como los gestos y las entonaciones.

3.5.1.3. El Fichaje:

Utilizamos las fichas nemotécnicas y de observación previamente elaboradas, para recolección y recopilación de información de datos bibliográficos y documentales de la investigación de campo (ver anexos).

3.5.2. Instrumentos

3.5.2.1. Cuestionarios con preguntas abiertas y cerradas (ver anexos).

3.5.2.2. Guías de entrevista (ver anexos).

3.5.2.3. Fichas varias clases (ver anexos)

3.6. Procesamiento de datos

En esta etapa hemos procedido al ordenamiento, consolidación y procesamiento de datos que hemos recolectado con los instrumentos seleccionados y ya descritos anteriormente.

3.6.1. Etapas

- Depuración: la depuración de las encuestas, las entrevistas y observaciones se procedió en forma manual y en función a las respuestas obtenidas en las diferentes aplicaciones.
- Seriación: Con este procedimiento se clasificó los documentos, en cuestionarios para las encuestas, fichas para la observación y las guías para las observaciones, de igual manera se procedió a su clasificación contextual y numérica respectivamente.
- Crítica y análisis de consistencia: Luego de la clasificación respectiva, los documentos fueron criticados en su consistencia, aplicación prosesual y validez de resultados.
- Codificación y caracterización: se codificó a los instrumentos según sus categorías conceptuales de los indicadores tanto escritas como habladas y observadas en correlación con los instrumentos previamente elaborados y establecidos para nuestra investigación.

3.6.2. Programación del procesamiento

El procesamiento realizado por los investigadores es estadístico: tabulamos datos reconociendo frecuencias y estableciendo porcentajes (cuadros que demuestran los expuestos se encuentran a continuación).

En el cuadro de frecuencias, demuestra la incidencia de casos y resultados obtenidos. Y nos facilitaron la aplicación de la mediana y media, de las que calculo se establece así:

La elaboración de matrices de datos o formatos acumuladores de datos, como instrumentos técnicos que suman los datos originales facilitaron la elaboración de medidas de tendencia central y/o estadísticas con sus respectivos gráficos.

SECTORES	POBLACIÓN	MUESTRA	FRECUENCIA	PORCENTAJES
DIRECTIVOS	03	03	03	100%
DOCENTES	51	16	16	30%
ADMINISTRATIVOS	13	13	13	100%
SERVICIOS	02	02	02	100%
ALUMNOS	920	276	276	30%
PADRES DE FAM.	627	188	188	30%
TOTAL	1616	498	498	100%

Cuadro A.

CAPITULO 4

4.1. Presentación de datos generales

Tomando como punto de partida el cuadro H, como también el censo escolar realizado por autoridades del Colegio Jaime Roldós Aguilera se obtuvo la siguiente información:

Cuadro B.

SECTORES	POBLACIÓN	MUESTRA	PORCENTAJE
Directivos	03	03	100%
Docentes	51	16	30%
Administrativos	13	13	100%
Servicios	02	02	100%
Alumnos	920	276	30%
Padres de familia	627	188	30%
TOTAL	1616	498	100%

Como pueden apreciar hemos trabajado con la población total en algunos casos y con muestras representativas en otros, como lo denotan los casos docentes, alumnos y padres de familia.

4.2. Presentación y análisis de datos

Cuadro 01.

DIRECTIVOS: Rector (1), Vicerrector (1) e Inspector general (1)

Pregunta	SÍ	%	NO	%	Total
1. ¿Cómo se plantea la promoción de la disciplina en su institución?	3	100			100%
2. ¿Cuáles son los actores del diseño, elaboración, ejecución y control de la disciplina institucional?	3	100			100%
3. ¿Cuáles son los fundamentos para la aplicación de un proyecto de disciplina en el plantel?	1	33	2	67	100%
4. ¿Cuáles son las fuentes epistemológicas y psicopedagógicas que consideran ustedes para promover la disciplina institucional como un valor o elemento axiológico?			3	100%	100%
5. ¿En que modelo pedagógico se fundamentan para promover la disciplina en la institución?			3	100%	100%
¿6? ¿Cómo evalúa la disciplina en el Colegio?	3	100%			100%

El presente cuadro estadístico nos indica que los directivos si plantean la disciplina en la institución, conocen quienes son los responsables del proyecto de desarrollo de la disciplina en la enseñanza – aprendizaje; de igual manera nos manifiesta un 67 % no conocen los fundamentos psicopedagógicos de aplicación; Desconocen totalmente los fundamentos epistemológicos y psicopedagógicos en la promoción disciplinaria institucional como axiológica en la educación de calidad, no saben cuál es el modelo

pedagógico institucional, pero si conocen como evaluar la disciplina desde el punto de vista normativo o legal pero no prosesual.

Cuadro 02.

DOCENTES:

Pregunta	SÍ	%	NO	%I	Total
1. ¿Cómo se plantea la promoción de la disciplina en su institución?	10	56	8	40	100%
2. ¿Cuáles son los actores del diseño, elaboración, ejecución y control de la disciplina institucional?	6	33	12	67	100%
3. ¿Cuáles son los fundamentos para la aplicación de un proyecto de disciplina en el plantel?	5	28	13	72	100%
4. ¿Cuáles son las fuentes epistemológicas y psicopedagógicas que consideran ustedes para promover la disciplina institucional como un valor o elemento axiológico?	3	17	15	83	100%
5. ¿En que modelo pedagógico se fundamentan para promover la disciplina en la institución?	9	50	9	50	100%
6. ¿Cómo evalúa la disciplina en el Colegio?	15	83	3	17	100%

Explicitando los resultados, podemos afirmar que: existe pariedad en resultados de aplicación y no-aplicación de la promoción de la disciplina en la institución; en la praxis profesional desconocen quienes son los actores del proyecto de desarrollo disciplinario institucional; Se establece una diferencia notable en el conocimiento de los fundamentos de aplicación del proyecto de disciplina; desconocen las fuentes epistemológicas y psicopedagógicas de la disciplina en educación; En conocer el modelo pedagógico hay

confusión, aunque parezca equivalente el porcentaje en realidad debe promoverse la capacitación profesional; y, Todos conocen como evaluar o en otras palabras calificar la disciplina de acuerdo con el comportamiento en relación con ley de educación, su reglamento y normativos establecidos.

Cuadro 03.

ADMINISTRATIVOS: Secretaria, colector y auxiliares

Pregunta	SÍ	%	NO	%	Total
1. ¿Cómo se plantea la promoción de la disciplina en su institución?	2	100			100%
2. ¿Cuáles son los actores del diseño, elaboración, ejecución y control de la disciplina institucional?			2	100	100%
3. ¿Cuáles son los fundamentos para la aplicación de un proyecto de disciplina en el plantel?			2	100	100%
4. ¿Cuáles son las fuentes epistemológicas y psicopedagógicas que consideran ustedes para promover la disciplina institucional como un valor o elemento axiológico?			2	100	100%
5. ¿En que modelo educativo se fundamentan para promover la disciplina en la institución?	2	100			100%
6. ¿Cómo evalúa la disciplina en el Colegio?	2	100			100%

Los señores administrativos, quienes están en relación directa con los procesos, por diferentes razones, nos demuestran un total divorcio y desconocimiento de la praxis de la disciplina institucional; así lo demuestran las estadísticas, conocen como se plantea la disciplina desde

el punto de vista normativo y no de calidad educativa; en las preguntas 2 y 3 desconocen totalmente sobre lo preguntado; en la cuarta pregunta no conocen, lo que demuestra la falta de integración al proceso de calidad educativa; En lo referente al modelo educativo hay un error porque manifiestan que es lo que aplican las autoridades para mantener un buen comportamiento; finalmente conocen como se evalúa la disciplina, pero desde un punto de vista conductual en el marco legal establecido en leyes y normativos.

Cuadro 04

SERVICIOS: Conserjes y Guardianes

Pregunta	SÍ	%	NO	%	Total
1. ¿Cómo se plantea la promoción de la disciplina en su institución?			2	100	100%
2. ¿Cuáles son los actores del diseño, elaboración, ejecución y control de la disciplina institucional?	2	100			100%
¿3? ¿Cuáles son los fundamentos para la aplicación de un proyecto de la disciplina en el plantel?			2	100	100%
4. ¿Cuáles son las fuentes epistemológicas y psicopedagógicas que consideran ustedes para promover la disciplina institucional como un valor o elemento axiológico?			2	100	100%
5. En que modelo se fundamentan para promover la disciplina en la institución?			2	100	100%
6. ¿Cómo evalúan la disciplina en el Colegio?	2	100			100%

Nos introducimos a este análisis en los señores de servicios, en razón de que son ellos los principales protagonistas en el acto disciplinario institucional, los resultados lo demuestran, pues conocen quienes los que hacen cumplir el proyecto de disciplina en la enseñanza – aprendizaje y

con los que colaboran directamente en diferentes aspectos y saben como califican la disciplina a lo que ellos le llaman conducta y/o comportamiento. Las restantes preguntas contestan no conocer y comprendemos su explicación o respuesta si los relacionamos con los directivos, docentes y administrativos.

2.3.7. Calidad de la Educación

Cuadro 05

Alumnos:

Pregunta	SÍ	%	NO	%	Total
a. ¿Participas en la elaboración del proyecto de promoción de la disciplina? SI () NO ()	26	9	250	91	100%
b. Reconoces que la disciplina que promueves y aprendes te sirve para la vida? SI () NO ()	260	94	16	6	100%
c. ¿Tu actividad estudiantil en el aspecto disciplinario es opcional? Si() NO()	220	80	56	20	100%
d. ¿Los trabajos técnicos y de investigación son elaborados axiológicamente y con disciplina? SI() NO()	265	96	11	4	100%
e. ¿ Los maestros faltan y se atrasan con frecuencia? SI() NO()	214	78	62	22	100%
f. ¿Tienes relaciones interpersonales y solidarias con los profesores? SI() NO()	137	50	139	50	100%
g. ¿Tus faltas a clases son consideradas como faltas disciplinarias? SI() NO()	259	94	17	6	100%

Los protagonistas de Disciplina, en el presente cuadro estadístico, nos manifiestan que: no participan en la elaboración del proyecto de promoción de la disciplina institucional; reconocen su utilidad en la vida; que es una actividad establecida y de cumplimiento; toda actividad se cumple con responsabilidad y esfuerzo; reconocen que los docentes faltan por diversas razones; dan a conocer que tienen buenas relaciones en porcentaje equivalentes; y, que cuando faltan a clase se les considera como falta disciplinaria.

Cuadro 06

PADRES DE FAMILIA

Pregunta	SÍ	%	NO	%	Total
a. ¿ Lo toman en cuenta en la planificación de la disciplina y decisiones institucionales? SI() NO()	38	20	150	80	100%
b. ¿Está de acuerdo con la enseñanza de la disciplina a tu hijo en el Colegio? SI() NO()	163	87	25	13	100%
c. ¿Cuándo asistes a las llamadas de la Institución, hablan solamente del comportamiento de tu representado? SI() NO()	39	21	149	79	100%
D. ¿ Cree que la disciplina que la institución promueve es útil en la formación de tu hijo? SI() NO()	147	78	41	22	100%

Resumiendo los datos explicativos del cuadro 06 referente a los padres de familia, manifiestan que: no se los considera en la elaboración del proyecto de disciplina y en las decisiones institucionales; expresan que están de acuerdo con la enseñanza de

la disciplina institucional; no solamente son citados por la disciplina de su representado sino por varios asuntos; Creen que la disciplina institucional es muy útil en la formación de su representado.

Cuadro 07

Entrevista: Directivos

Pregunta	Si	%	No	%	Total
1. ¿Cómo se elabora el Proyecto de promoción de la disciplina en su institución?	3	100			100%
2. ¿ Cuales son los actores del diseño, elaboración, ejecución y control del proyecto de promoción disciplinaria en su colegio?	3	100			100%
3. ¿Cuáles son los fundamentos para la elaboración del proyecto de promoción de la disciplina en la educación?			3	100	100%
4. ¿ Cuales son las fuentes epistemológicas y Psicopedagógicas que sustenta el proyecto de disciplina en educación y aprendizaje?	3	100			100%
5. ¿ En qué modelo Psicopedagógico se acogen para la elaborar y promover la disciplina?			3	100	100%
6. ¿ Cómo se evalúa la disciplina en su institución?	3	100			100%

Como resultado de la entrevistas a los señores directivos institucionales conocen como se elabora el proyecto de promoción de la disciplina en la Institución y cuales son los actores del diseño, elaboración, ejecución y control del proyecto; desconocen realmente sus fundamentos pero lo administran; Desde un punto de vista

prescriptivo conocen las fuentes epistemológicas y psicopedagógicas y no de calidad de una base contemporánea de aprendizaje; Contrariando a lo ripostado anteriormente desconocen el sustento o modelo psicopedagógico para elaborar el proyecto de promoción de la disciplina en el aprendizaje; y, conocen como evaluar la disciplina en educación y consecuentemente en su calidad.

Cuadro 08

Entrevista: Docentes

Pregunta	Sí	%	No	%	Total
1. ¿Cómo se elabora el Proyecto de promoción de la disciplina en su institución?	2	11	16	89	100%
2. ¿ Cuales son los actores del diseño, elaboración, ejecución y control del proyecto de promoción disciplinaria en su colegio?	8	44	10	56	100%
3. ¿Cuáles son los fundamentos para la elaboración del proyecto de promoción de la disciplina en la educación?	3	17	15	83	100%
4. ¿ Cuales son las fuentes epistemológicas y Psicopedagógicas que sustenta el proyecto de disciplina en educación y aprendizaje?	10	56	8	44	100%
5. ¿ En qué modelo Psicopedagógico se acogen para la elaborar y promover la disciplina?	16	89	2	11	100%
6. ¿ Cómo se evalúa la disciplina en su institución?	18	100			100%

En las entrevistas los docentes reconocen que saben como se elabora el proyecto de promoción de la disciplina en su institución; contrariando a lo anterior hay criterio compartido que si y no

conocen como se prepara el proyecto; no conocen los fundamentos psicopedagógicos del proyecto analizado; igual que las autoridades comparten criterios sobre las fuentes epistemológicas y psicopedagógicas en que se sustenta el proyecto, aunque confunden con el modelo prescriptivo y pasivo que mantienen como costumbre; conocen como se califica pero no como se evalúa, hay confusión.

Cuadro 09

Análisis de documentos: Secretaría, Biblioteca e Inspección

Nombre del Documento:	Contexto del documento:	Contenido del documento:	Análisis del documento
Ley de educación y su reglamento	Normativo nacional	Ley y reglamento de educación	Sustento legal educativo
Reglamento interno	Normativo interno	Regulaciones internas	Manual de procedimientos
Normativo de inspección	Manual de procedimiento	Normas de manejo de personal	Normas de funcionamiento y aplicabilidad
Normativo del DOBE	Manual de procedimiento	Manual de tutoría	Normas de tutoría y asesoramiento
Otros	Resoluciones Internas y externas	Aplicación De procedimientos	Aplicación de resoluciones

En análisis de las observaciones hechas a los documentos existentes en los diferentes estamentos institucionales, podemos aseverar que: no existe un proyecto de promoción y desarrollo de la disciplina en la en educación ene el Colegio Técnico Jaime Roldós Aguilera y que todo tratamiento disciplinario se lo realiza desde una óptica de la Ley y Reglamento de Educación; de los normativos

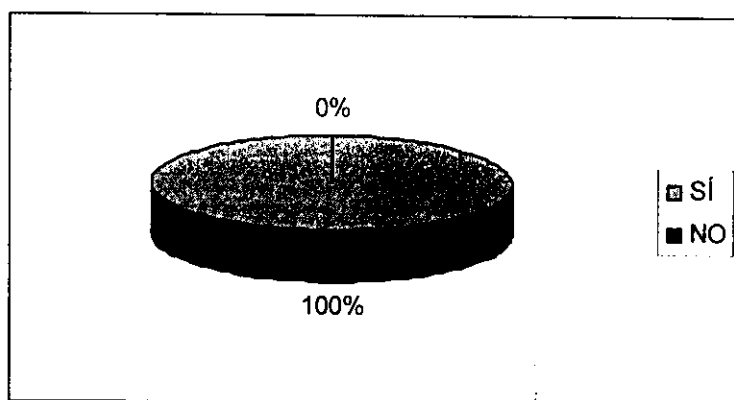
internos y de las decisiones y Resoluciones de autoridad internas y externas de la educación.

4.3. Interpretación y discusión de los resultados

Cuadro 01.

DIRECTIVOS: Rector (1), Vicerrector (1) e Inspector general (1)

Pregunta	SÍ	%	NO	%	Total
1. ¿Cómo se plantea la promoción de la disciplina en su institución?	3	100			100%
2. ¿Cuáles son los actores del diseño, elaboración, ejecución y control de la disciplina institucional?	3	100			100%
3. ¿Cuáles son los fundamentos para la aplicación de un proyecto de disciplina en el plantel?	1	33	2	67	100%
4. ¿Cuáles son las fuentes epistemológicas y psicopedagógicas que consideran ustedes para promover la disciplina institucional como un valor o elemento axiológico?			3	100%	100%
5. En que modelo pedagógico se fundamentan para promover la disciplina en la institución?			3	100%	100%
6. ¿Cómo evalúa la disciplina en el Colegio?	3	100%			100%

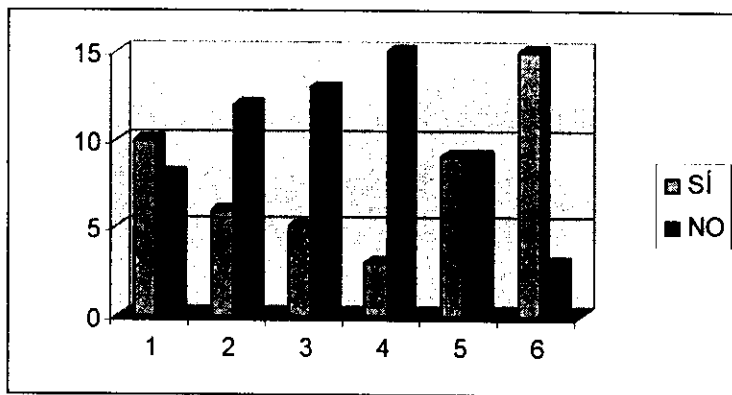


Como podemos apreciar el porcentaje es demostrativo en los directivos conocen desde una posición positiva en las preguntas una y dos, luego hay respuestas que indican una realidad procedimental aunque actitudinalmente manifiestan interés, esto ya se explicó con anterioridad.

Cuadro 02.

DOCENTES:

Pregunta	SÍ	%	NO	%I	Total
1. ¿Cómo se plantea la promoción de la disciplina en su institución?	10	56	8	40	100%
2. ¿Cuáles son los actores del diseño, elaboración, ejecución y control de la disciplina institucional?	6	33	12	67	100%
3. ¿Cuáles son los fundamentos para la aplicación de un proyecto de disciplina en el plantel?	5	28	13	72	100%
4. ¿Cuáles son las fuentes epistemológicas y psicopedagógicas que consideran ustedes para promover la disciplina institucional como un valor o elemento axiológico?	3	17	15	83	100%
5. ¿En que modelo pedagógico se fundamentan para promover la disciplina en la institución?	9	50	9	50	100%
6. ¿Cómo evalúa la disciplina en el Colegio?	15	83	3	17	100%

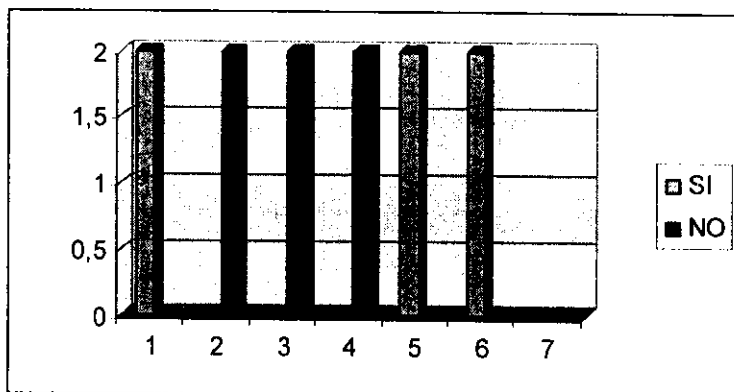


Los docentes mantienen una actitud prescriptiva tanto en el ámbito interno como externo denotando que realmente no conocen de programas de desarrollo de la disciplina y su incidencia en la enseñanza aprendizaje, igual que todos quieren actualizarse y mejorar la calidad de la educación

Cuadro 03.

ADMINISTRATIVOS: Secretaría, colector y auxiliares

Pregunta	SI	%	NO	%	Total
1. ¿Cómo se plantea la promoción de la disciplina en su institución?	2	100			100%
2. ¿Cuáles son los actores del diseño, elaboración, ejecución y control de la disciplina institucional?			2	100	100%
3. ¿Cuáles son los fundamentos para la aplicación de un proyecto de la disciplina en el plantel?			2	100	100%
4. ¿Cuáles son las fuentes epistemológicas y psicopedagógicas que consideran ustedes para promover la disciplina institucional como un valor o elemento axiológico?			2	100	100%
5. ¿En que modelo educativo se fundamentan para promover la disciplina en la institución?	2	100			100%
6. ¿Cómo evalúa la disciplina en el Colegio?	2	100			100%

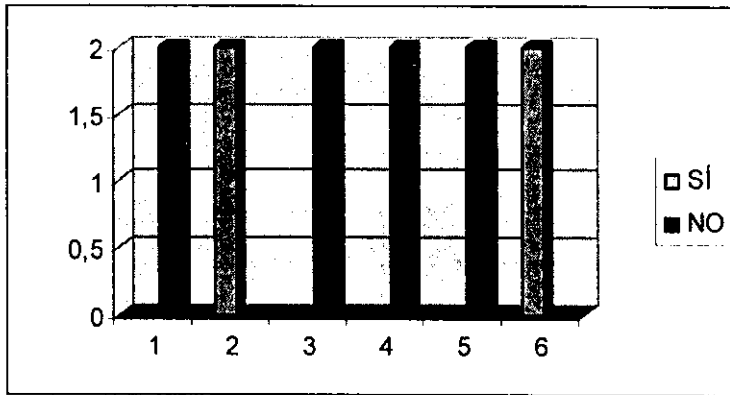


Participan pasivamente los administrativos, así lo informan los datos, en un verdadero proceso educativo con relevancia en la calidad, todos deben participar activamente,

Cuadro 04

SERVICIOS: Conserjes y Guardianes

Pregunta	SÍ	%	NO	%	Total
1. ¿Cómo se plantea la promoción de la disciplina en su institución?			2	100	100%
2. ¿Cuáles son los actores del diseño, elaboración, ejecución y control de la disciplina institucional?	2	100			100%
¿3? ¿Cuáles son los fundamentos para la aplicación de un proyecto de la disciplina en el plantel?			2	100	100%
4. ¿Cuáles son las fuentes epistemológicas y psicopedagógicas que consideran ustedes para promover la disciplina institucional como un valor o elemento axiológico?			2	100	100%
5. ¿En que modelo se fundamentan para promover la disciplina en la institución?			2	100	100%
6. ¿Cómo evalúan la disciplina en el Colegio?	2	100			100%

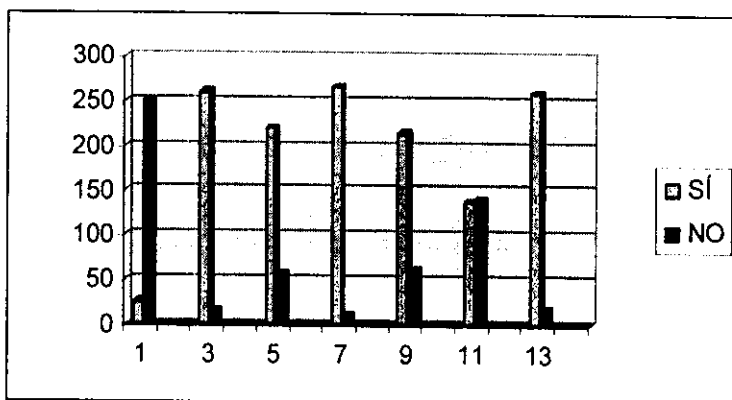


Nos preguntamos porque los señores de servicios deben ser integrados al proceso de la disciplina en aprendizaje, pues son elementos fundamentales en los logros que se alcancen y son el apoyo fundamental en manejo disciplinario, los datos así los demuestran deben participar y conocer de los procedimientos a realizarse en la propuesta ya descrita

Cuadro 05

Alumnos:

Pregunta	SI	%	NO	%	Total
a. ¿Participas en la elaboración del proyecto de promoción de la disciplina? SÍ () NO ()	26	9	250	91	100%
b. ¿Reconoces que la disciplina que promueves y aprendes te sirve para la vida? SÍ () NO ()	260	94	16	6	100%
c. ¿Tu actividad estudiantil en el aspecto disciplinario es opcional? SÍ () NO ()	220	80	56	20	100%
d. ¿Los trabajos técnicos y de investigación son elaborados axiológicamente y con disciplina? SÍ() NO()	265	96	11	4	100%
e. ¿ Los maestros faltan y se atrasan con frecuencia? SÍ () NO()	214	78	62	22	100%
f. ¿Tienes relaciones interpersonales y solidarias con los profesores? SÍ() NO()	137	50	139	50	100%
g. ¿Tus faltas a clases son consideradas como faltas disciplinarias? SÍ() NO()	259	94	17	6	100%

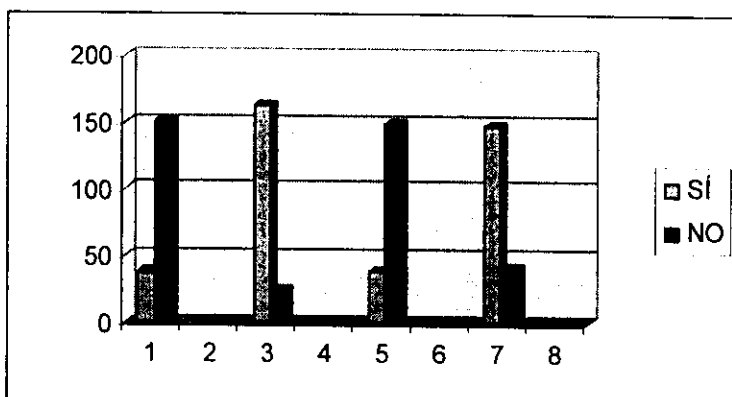


Los protagonistas, los ejes y/o sujetos del aprendizaje, deben ser integrados y educarlos para ello, la disciplina se logra disciplinándonos ellos quieren participar los datos son realidad pues integrémonos.

Cuadro 06

PADRES DE FAMILIA

Pregunta	SÍ	%	NO	%	Total
a. ¿ Lo toman en cuenta en la planificación de la disciplina y decisiones institucionales? Sí() NO()	38	20	150	80	100%
b. ¿Está de acuerdo con la enseñanza de la disciplina a tu hijo en el Colegio? Sí() NO()	163	87	25	13	100%
C. ¿Cuándo asistes a las llamadas de la Institución, hablan solamente del comportamiento de tu representado? Sí() NO()	39	21	149	79	100%
D. ¿ Cree que la disciplina que la institución promueve es útil en la formación de tu hijo? Sí() NO()	147	78	41	22	100%

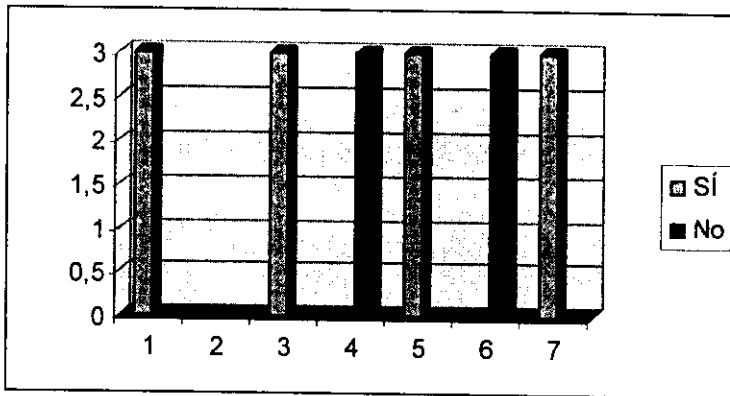


Son los más interesados en los logros, quieren participar y deben ser considerados para la elaboración, ejecución y evaluación de la propuesta sobre la disciplina en los aprendizajes, mientras más se los considere mejores serán los logros.

Cuadro 07

Entrevista: Directivos

Pregunta	SÍ	%	No	%	Total
1. ¿Cómo se elabora el Proyecto de promoción de la disciplina en su institución?	3	100			100%
2. ¿ Cuales son los actores del diseño, elaboración, ejecución y control del proyecto de promoción disciplinaria en su colegio?	3	100			100%
3. ¿Cuáles son los fundamentos para la elaboración del proyecto de promoción de la disciplina en la educación?			3	100	100%
4. ¿ Cuales son las fuentes epistemológicas y Psicopedagógicas que sustenta el proyecto de disciplina en educación y aprendizaje?	3	100			100%
5. ¿ En qué modelo Psicopedagógico se acogen para la elaborar y promover la disciplina?			3	100	100%
6. ¿ Cómo se evalúa la disciplina en su institución?	3	100			100%

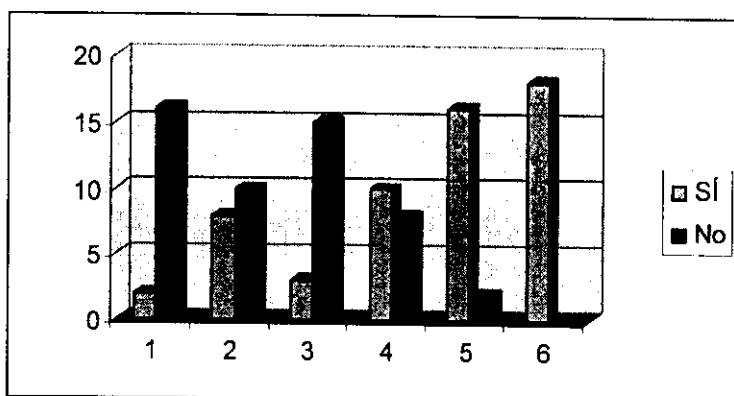


Los resultados de las entrevistas tienen pariedad con las encuestas aplicadas, denotamos mucho hermetismo sobre la información brindada.

Cuadro 08

Entrevista: Docentes

Pregunta	Sí	%	No	%	Total
1. ¿Cómo se elabora el Proyecto de promoción de la disciplina en su institución?	2	11	16	89	100%
2. ¿Cuales son los actores del diseño, elaboración, ejecución y control del proyecto de promoción disciplinaria en su colegio?	8	44	10	56	100%
3. ¿Cuáles son los fundamentos para la elaboración del proyecto de promoción de la disciplina en la educación?	3	17	15	83	100%
4. ¿Cuales son las fuentes epistemológicas y Psicopedagógicas que sustenta el proyecto de disciplina en educación y aprendizaje?	10	56	8	44	100%
5. ¿ En qué modelo Psicopedagógico se acogen para la elaborar y promover la disciplina?	16	89	2	11	100%
6. ¿Cómo se evalúa la disciplina en su institución?	18	100			100%



Con las entrevistas los docentes se ratifican en la información dada en las encuestas, igual quieren ser protagonistas, pero con capacidades y competencias para brindarse mejor al proceso disciplinario en virtud de mejorar la calidad de educación.

Cuadro 09

Análisis de documentos: Secretaría, Biblioteca e Inspección

Nombre del Documento:	Contexto del documento:	Contenido del documento:	Análisis del documento
Ley de educación y su reglamento	Normativo nacional	Ley y reglamento de educación	Sustento legal educativo
Reglamento interno	Normativo interno	Regulaciones internas	Manual de procedimientos
Normativo de inspección	Manual de procedimiento	Normas de manejo de personal	Normas de funcionamiento y aplicabilidad
Normativo del DOBE	Manual de procedimiento	Manual de tutoría	Normas de tutoría y asesoramiento
Otros	Resoluciones Internas y externas	Aplicación De procedimientos	Aplicación de resoluciones

Este cuadro nos demuestra que realmente no existe algún proyecto para conocer como incide la disciplina en la enseñanza aprendizaje, se trabaja prescriptivamente y es muy pasiva, notaran estimados lectores que todo se aplica mediante normas, jamás se establece cambios de comportamiento en actitudes y/o competencias, no se ha logrado cambios.

CAPITULO 5.

Conclusiones y recomendaciones

5. 1. Conclusiones generales y específicas

5.1.1. Generales

De los resultados obtenidos con la aplicación de encuestas, entrevistas y observaciones hemos recolectado la información suficiente, para concluir que: se hace necesaria la elaboración de un proyecto -. Propuesta de como incide "LA DISCIPLINA EN LOS APRENDIZAJES EN EL COLEGIO TECNICO JAIME ROLDÓS AGUILERA DE SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS"

5.1.2. Específicas

5.1.2.1. Que los alumnos no tengan horas libres aspectos que altera la conducta.

5.1.2.2. Que los profesores sean más serios y responsables en la conducción de los aprendizajes.

5.1.2.3. Que el profesor se perfeccione y capacite continuamente.

5.1.2. 4. Que los profesores mejoren su calidad humana, principalmente en relaciones humanas y públicas.

5.1.2.5. Evitar que los profesores den de corrido a veces dos horas sin descansar.

5.1.2.6. Que se tenga un modelo psicopedagógico con las nuevas bases contemporáneas del aprendizaje como el constructivismo.

5.1.2.7. Que los Directivos sean unos verdaderos gerentes educativos tanto en lo administrativo como en lo psicopedagógico.

5. 2. Recomendaciones

5.2.1. Capacitar, actualizar a directivos y docentes en las nuevas concepciones psicopedagógicas del aprendizaje.

5.2.2. Que se elabore Proyectos: Educativos, Curriculares institucionales en función del contexto y con un modelo pedagógico definido y moderno.

5.2.3. Que se globalice la planificación estratégica y de gestión con propuesta contextuales y que se ejecute y se evalúe para reconocer el alcance y logros.

5.2.4. Que se integren al proceso educativo toda la comunidad del "COLEGIO TÉCNICO JAIME ROLDÓS AGUILERA DE SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS".

5.2.5. Que se considere a nuestra propuesta en la ejecución y evaluación como un proyecto de desarrollo y gestión; que a continuación les damos a conocer:

PROPUESTA PARA MEJORAR LA DISCIPLINA EN EL COLEGIO TÉCNICO JAIME ROLDÓS AGUILERA DE SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

PROYECTO EDUCATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FUNDAMENTOS DE NUESTRA PROPUESTA PARA MEJORAR LA DISCIPLINA

1. PROYECCIÓN TELEOLÓGICA DEL MODELO

Nuestra propuesta de modelo de desarrollo de la disciplina en los aprendizajes para mejorar la calidad de la educación, está planteado como un proyecto educativo institucional cuyo título es "HACIA LA EXCELENCIA EDUCATIVA" y que se sustenta en el constructivismo.

El constructivismo es una corriente de pensamiento, en cuyo contexto el filósofo Mario Bunge distingue: el Constructivismo Ontológico, teoría que sostiene que el mundo es una construcción mental de los individuos. El Constructivismo matemático que admite que las reglas matemáticas son construcciones realizadas por la mente humana: el Constructivismo conceptualista que fundamenta que los conceptos, ideas y pensamientos son construcciones personales. El Constructivismo psicológico que sostiene que los conocimientos se generan mediante construcciones internas del individuo.

En ese panorama nació el constructivismo pedagógico como un movimiento que se opone al concebir el aprendizaje receptivo y pasivo, considerándolo, más bien, actividad organizadora compleja del alumno que elabora sus conocimientos a partir de revisiones, selecciones, transformaciones y reestructuraciones de sus antiguos conocimientos pertinentes, en cooperación con el maestro y sus compañeros.

El constructivismo pedagógico que tiene como sus vertientes al constructivismo psicológico y epistemológico, se ha preocupado de

conocer las formas de como el niño al desarrollarse aprende y en sus constantes investigaciones ha comprobado que el verdadero aprendizaje humano es una **construcción de cada cual y que logra modificar su estructura mental.**

Son muchos los trabajos de investigación acerca del comportamiento humano y el ciclo vital del desarrollo del niño por parte de Jean Piaget, en 1930, en Suiza; Lev Vigotsky, en 1934, en la Unión Soviética, y Arnold Gessell, en los Estados Unidos de Norteamérica surgió el constructivismo. Luego de cuatro décadas se rescata en Ecuador cuando en 1996 se realiza la propuesta curricular consensuada como REFORMA CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA, y ahora nuevamente reactualiza como REFORMA CURRICULAR A LA EDUCACIÓN BÁSICA ECUATORIANA Y EL REDISEÑO AL BACHILLERATO, al igual que en otros países de América Latina, ojalá con carácter definitivo para mejorar nuestra realidad en crisis, aunque a pasado ya una década de la aplicación de Reforma Curricular a la educación básica, en el cual se plantea: "La Educación Básica Ecuatoriana se compromete a ofrecer las condiciones más apropiadas para que los jóvenes, al finalizar este nivel de educación, logren el perfil siguiente":

1. Conciencia clara y profunda del ser ecuatoriano, en el marco del reconocimiento de la diversidad cultural, étnica, geográfica y de género en el país.

2. Conscientes de sus derechos y deberes en relación así mismos, a la familia, a la comunidad y a la nación.
3. Alto desarrollo de su inteligencia, en el ámbito de pensamiento creativo, práctico y teórico.
4. Capaces de comunicarse con mensajes corporales, estéticos, orales, escritos y otros. Con habilidades para procesar los distintos mensajes de su entorno.
5. Con capacidad de aprender, con personalidad autónoma y solidaria con su entorno social y natural, con ideas positivas de sí mismos.
6. Con actitudes positivas frente al trabajo y al uso del tiempo libre.

Estos propósitos se sustentan a su vez en los principios y fines establecidos en la Ley de Educación y cultura:

Art. 2. La educación se rige por los siguientes principios:

- a) La educación es deber primordial del estado, que lo cumple a través del Ministerio de Educación y de las Universidades y Escuelas Politécnicas del país;

- b) Todos los ecuatorianos tienen derecho a la educación integral y la obligación a participar activamente en el proceso educativo nacional;
- C) Es deber y derecho primario de los padres o de quienes los representen, dar a sus hijos la educación que estimen conveniente. El estado vigilará el cumplimiento de este deber y facilitará el ejercicio de este derecho;
- D) El estado garantiza la libertad de enseñanza de conformidad con la ley.
- e) La educación oficial es laica y gratuita en todos sus niveles. El estado garantiza la educación particular;
- f) La educación tiene sentido moral, histórico y social; se inspira en los principios de nacionalidad, democracia, justicia social, paz, defensa de los derechos humanos y está abierta a todas las corrientes del pensamiento universal;
- g) El estado garantiza la igualdad de acceso de la educación y la erradicación del analfabetismo;
- h) La educación se rige por los principios de unidad, continuidad, secuencia, flexibilidad y permanencia;
- I) La educación tendrá una orientación democrática, humanística, investigativa, científica y técnica, acorde con las necesidades del país y,
- j) La educación promoverá una auténtica cultura nacional, esto es, enraizada en la realidad del pueblo ecuatoriano.

Art. 3. Son fines de la educación ecuatoriana:

- a) Preservar y fortalecer los valores propios del pueblo ecuatoriano, su identidad cultural y autenticidad dentro del ámbito latinoamericano y mundial;
- b) Desarrollar la capacidad física, intelectual, creadora y crítica del estudiante, respetando su identidad personal para que contribuya activamente a la transformación moral, política, social, cultural y económica del país;
- c) Propiciar el cabal conocimiento de la realidad nacional para lograr la integración social, cultural y económica del pueblo y superar el subdesarrollo en todos sus aspectos;
- d) Procurar el conocimiento, la defensa y el aprovechamiento óptimo de todos los recursos del país;
- e) Estimular el espíritu de investigación, la actividad creadora y responsable en el trabajo, el principio de solidaridad humana y el sentido cooperación social;
- f) Atender preferentemente a la educación preescolar, escolar, la alfabetización y la promoción social, cívica, económica y cultural de los sectores marginados; y,
- g) Impulsar la investigación y la preparación en las áreas: técnica, artística y artesanal.

Para cumplir a cabalidad con los fines de la educación, el Ministerio promoverá la participación activa y dinámica de las instituciones públicas y privada y de la comunidad en general.

Lo que su vez se sustenta en la Constitución general estado ecuatoriano, que en su sección octava y refiriéndose a educación, manifiesta:

Art. 66. La educación es un derecho irrenunciable de las personas, deber inexcusable del Estado, la sociedad y la familia; área prioritaria de la inversión pública, requisito de desarrollo nacional y garantía de la equidad social. Es responsabilidad del estado definir y ejecutar políticas que le permitan alcanzar estos propósitos.

La educación, inspirada en principios éticos, pluralistas, democráticos, humanistas y científicos, promoverá el respeto a los derechos humanos, desarrollará un pensamiento crítico, fomentará el civismo; proporcionará destrezas para la eficiencia en el trabajo y la producción; estimulará la creatividad y el pleno desarrollo de la personalidad y las especiales habilidades de cada persona, impulsará la Interculturalidad, la solidaridad y la paz.

La educación preparará a los ciudadanos para el trabajo y para producir conocimiento. En todos los niveles del sistema educativo se procurarán a los estudiantes prácticas extracurriculares que estimulen el ejercicio y la producción de artesanías, oficios e industria.

El estado garantizará la educación para las personas con discapacidad.

Art. 67. La educación pública será laica en todos sus niveles y obligatoria hasta el ciclo básico, y gratuita hasta el bachillerato o su equivalente. En los establecimientos públicos se proporcionarán, sin costo, servicios de carácter social a quienes los necesiten. Los estudiantes en situación de extrema pobreza recibirán subsidios específicos.

El estado garantizará la libertad de enseñanza y cátedra; desechará todo tipo de discriminación; reconocerá a los padres el derecho a escoger para sus hijos para una educación acorde con sus principios o creencias; prohibirá la propaganda y el proselitismo político en los planteles educativos; promoverá la equidad de género, propiciará la coeducación.

El estado formulará planes y programas de educación permanente para erradicar el analfabetismo y fortalecer prioritariamente la educación en las zonas rurales y de frontera.

Se garantizará la educación particular.

Art. 68. El sistema nacional de educación incluirá programas de enseñanza conforme a la diversidad del país. Incorporará en su gestión estrategias de descentralización y desconcentración administrativas, financieras, y pedagógicas. Los padres de familia, la comunidad, los

maestros y los educandos participarán en el desarrollo de los procesos educativos.

Art. 69. El estado garantizará el sistema de educación intercultural bilingüe; en el se utilizará la lengua principal de la respectiva cultura, y el castellano como idioma de relación intercultural.

Art. 70. La ley establecerá órganos y procedimientos para que el sistema educativo nacional rinda cuentas periódicamente a la sociedad sobre la calidad de la enseñanza y su relación con las necesidades de desarrollo nacional.

Art. 71. En el presupuesto general del estado se asignará no menos del treinta por ciento de los ingresos corrientes totales del gobierno central, para la educación y la erradicación del analfabetismo.

La educación fiscomisional, la particular gratuita, la especial y la artesanal, debidamente calificada en los términos y condiciones que señale la ley, recibirán ayuda del estado. Los organismos del régimen seccional autónomo podrán colaborar con las entidades públicas y privadas, con los mismos propósitos, sin perjuicio de las obligaciones que asumen en el proceso de descentralización.

Art. 72. Las personas naturales y jurídicas podrán realizar aportes económicos para la dotación de infraestructura, mobiliario y material didáctico del sector educativo, los que serán deducidos del pago de obligaciones tributarias, en los términos que señale la ley.

Art. 73. La ley regulará la carrera docente y la política salarial, garantizará la estabilidad, capacitación, promoción y justa remuneración de los educadores en todos los niveles y modalidades, a base de la evaluación de su desempeño.

El enfoque constructivista considera que el aprendizaje humano es siempre una construcción interior: Juzga importante estimular a los estudiantes en sus esfuerzos por construir sus propios puntos de vista sobre el mundo que les rodea, sin descuidar su formación integral y por tanto la construcción de valores y autoestima.

Aunque algunas veces se creen que es sólo una moda, el constructivismo fue adoptado como política educativa en República Dominicana, Panamá, El Salvador y Paraguay, entre otros países. Pero Costa Rica fue uno de los pioneros y es donde se tiene mejor experiencia de los avances, limitaciones y los fracasos de este modelo.

Resumiendo: el constructivismo es un marco explicativo que abarca o agrupa a un conjunto de teorías psicológicas y pedagógicas con el fin de

lograr una mejor educación escolar. Dentro de estas considera las siguientes teorías psicopedagógicas:

1. Teoría Sociocultural de Vigotsky: sostiene que el pensamiento, el lenguaje, la percepción y la memoria son productos de las funciones psicológicas superiores y es producto del desarrollo cultural de la historia de la humanidad, de un pueblo o de una comunidad, las mismas que al ser internalizadas pasan a formar parte de los procesos cognitivos internos del sujeto.

Es el creador de la Escuela histórico-cultural, que plantea que la enseñanza es la forma indispensable y general del desarrollo mental de los escolares, por tanto el papel de la escuela tendrá que ser el de desarrollar las capacidades de los individuos. Para Vigotsky, el desarrollo infantil requiere de mediaciones instrumentales y sociales. El niño por tanto no construye sino reconstruye los conocimientos ya elaborados por la ciencia y la cultura, en dicho proceso de lenguaje hace las veces de mediador. La escuela debe orientarse al mañana del desarrollo infantil, buscando convertir al nivel de desarrollo, allí radica el sustento de su teoría de la zona de desarrollo próximo y la zona de desarrollo potencial (ZDP), a través del cual se busca convertir el nivel de desarrollo infantil de situación actual a la condición real.

2. Teoría de desarrollo cognitivo (genética) de Piaget: La aportación de Piaget es haber descrito las estructuras cognitivas inobservables que explican la construcción del conocimiento del niño. Demuestra que la génesis del conocimiento es producto de la acción del sujeto sobre el medio y viceversa, es un proceso de construcción, en un proceso de construcción cognoscitiva. La mejor aportación de Piaget es la periodificación del desarrollo psicológico, que es la expresión concreta de las estructuras cognitivas y su génesis. Donde el desarrollo individual se diferencia en etapas bien definidas, señalando que en la infancia surgen los esquemas sensoriomotrices, la base simbólica y las operaciones concretas; en los adolescentes las operaciones formales y con la madurez se completan las estructuras cognitivas.

Para Piaget el aprendizaje consiste en un conjunto de mecanismos que el organismo pone en movimiento para adaptarse al ambiente y se efectúa mediante movimientos simultáneos de acomodación y asimilación. Piaget ha destacado en su obra que el aprendizaje es una construcción personal del sujeto y el desarrollo del pensamiento le permite describir cómo el conocimiento de los niños se va formando la idea del mundo. Piaget no se interesa por el aprendizaje ni la enseñanza, sino más bien por el origen y desarrollo del pensamiento del niño. De allí que no se encuentren tratados de pedagogía por él elaborados, sus investigaciones en cambio, inciden en cómo abordan los niños sus problemas, y remarca la importancia de la motivación, el aprendizaje por descubrimiento.

3. Teoría del aprendizaje significativo de Ausubel: Ausubel aporta al constructivismo lo siguiente: Que en la construcción de los procesos de aprendizaje el docente debe tener presente los conocimientos previos pertinentes que posee el alumno para iniciar el proceso de aprendizaje.

Ausubel retoma de Piaget la génesis de las estructuras, de Kuhn retoma el concepto de paradigma e intenta aplicarlo al concepto de aprendizaje y de Toulmin toma la reflexión sobre la necesidad de encontrar principios educativos básicos y trasladarlos a la estructura de las revoluciones científicas en el campo educativo. Para Ausubel el aprendizaje debe ser significativo y este requiere de dos condiciones esenciales, la disposición del sujeto a aprender significativamente y el material de aprendizaje significativamente potencial. La idea central de la teoría de Ausubel, se incorpora dentro de la estructura cognitiva del estudiante. Para ello es imprescindible la existencia de una estructura cognitiva y cuando ésta ya no existe hay que recurrir a organizadores previos.

4. Teoría del aprendizaje por descubrimiento de J. Bruner: Una vez que el pensamiento ha sido disociado de los objetos; el terreno está preparado para que los procesos simbólicos empiecen a dejar atrás a los hechos concretos, para que el pensamiento se oriente hacia lo posible, no sólo hacia lo real. Nos habla del sistema lógico-representativo como el proceso de desempeño del pensamiento, existen por lo menos, dos sistemas

básicos: El de representación y el lógico, que proceden al tratamiento de las informaciones.

“Los dos sistemas mencionados están estrechamente relacionados, de manera que el sistema representativo depende de las operaciones lógicas que los construyen y que determinan la naturaleza de los tratamientos susceptibles de utilizarse sobre el mismo sistema” (greco, 1988).

La estructura lógica distingue todo hecho cognitivo. Es el sistema operativo que permite a la persona captar información significativa, organizarla y operar sobre el medio, adquiriendo de esta manera dos productos base.

1. El conocimiento físico (función causal “medio-fin y organización espacial), que detalla sobre las propiedades directas de los objetos y las relaciones “posible-imposible”, imprescindible-sustituible.
2. El conocimiento lógico- matemático (mediante las transformaciones “parte-todo”) que permite organizar significativamente el mundo(en categorías); no se refiere a los objetos concretos, sino a las relaciones entre ellos; no informa de la propiedad de los objetos, sino del resultado de una operación de abstracción sobre las acciones realizadas. Es, por lo tanto, una reflexión que el sujeto ejerce sobre los objetos en relación con sus propias acciones.

En consecuencia, la lógica se halla unida a la acción organizada (relación de esquemas coordinados con otros esquemas) y significativa (El niño actúa sobre los objetos sólo cuando les otorga significado, obteniendo información, organizándola y generando nuevos esquemas, conocimientos físicos y/o deducciones lógico-matemáticas).

Por otro lado, la representación se explicaría desde la consideración del sujeto humano como ente simbólico, es decir, cuya capacidad de interiorización y organización en categorías le permite desprenderse de la dependencia física directa de la realidad, yendo más allá de la información dada.

De esta manera, el desarrollo del sistema representativo está marcado por la utilización de diferentes códigos que permiten elaborar la información de forma relacional y significativa.

Para Mounoud (1983) dichos códigos son los siguientes:

1. Código sensorial: Información guardada desde las sensaciones provocadas por los objetos, personas o situaciones.
2. Código perceptual: Que posibilita guardar y evocar informaciones del entorno mediante imágenes.

3. Código conceptual: que sustituye los códigos anteriores aún no descontextualizados plenamente por un código arbitrario (la palabra) plenamente alejada de la realidad física a la que sustituye.

El "saber hacer" o conocimiento práctico inicial es conceptualizado mediante la representación simbólica que lo convierte en conocimiento interiorizado o "saber decir". Dichos códigos son denominados por Jerome Bruner como inactivo, icónico y simbólico respectivamente.

5. Teoría de las Inteligencias Múltiples de H. Gardner: Psicólogo de Harvard, cuestiona el hecho de que nuestra cultura haya producido una definición demasiado estrecha de la inteligencia y planteó que el ser humano tiene al menos siete inteligencias básicas. En su teoría de inteligencias múltiples, Gardner buscaba ampliar el alcance potencial. Dudó de la efectividad de precisar la inteligencia de una persona mediante la práctica de retirarlo de su ambiente educativo natural y solicitarle que ejecute tareas que nunca antes había hecho. Gardner planteó que la inteligencia tiene que ver más con la capacidad para:

- Resolver problemas y
- Crear productos en un ambiente naturalista y rico en circunstancias.

A partir de este concepto más amplio de inteligencia, y de la posibilidad de un uso práctico en las diversas actividades humanas, Howard Gardner

agrupó la amplia variedad de habilidades que los humanos poseemos en siete categorías o inteligencias:

1. Inteligencia lingüística.
2. Inteligencia lógica-matemática.
3. Inteligencia espacial.
4. Inteligencia física y cinestética.
5. Inteligencia musical.
6. Inteligencia interpersonal.
7. Inteligencia intrapersonal.

Con el fin de brindar un fundamento sólido para su teoría, Gardner estableció ciertos requisitos básicos con la que tenía que cumplir cada inteligencia para que fuese considerada como una inteligencia integral y no un simple talento, aptitud o habilidad. Los criterios que empleó incluyen los siguientes ocho factores:

1. Aislamiento potencial debido a daño cerebral.
2. La existencia de idiotas eruditos, prodigios y otros individuos excepcionales.
3. Una historia de desarrollo característico y un conjunto definible de actuaciones de estado final.
4. Una historia evolutiva y plausibilidad evolutiva.
5. Descubrimientos psicométricos complementarios.
6. Tareas Psicológicas empíricas complementarias.

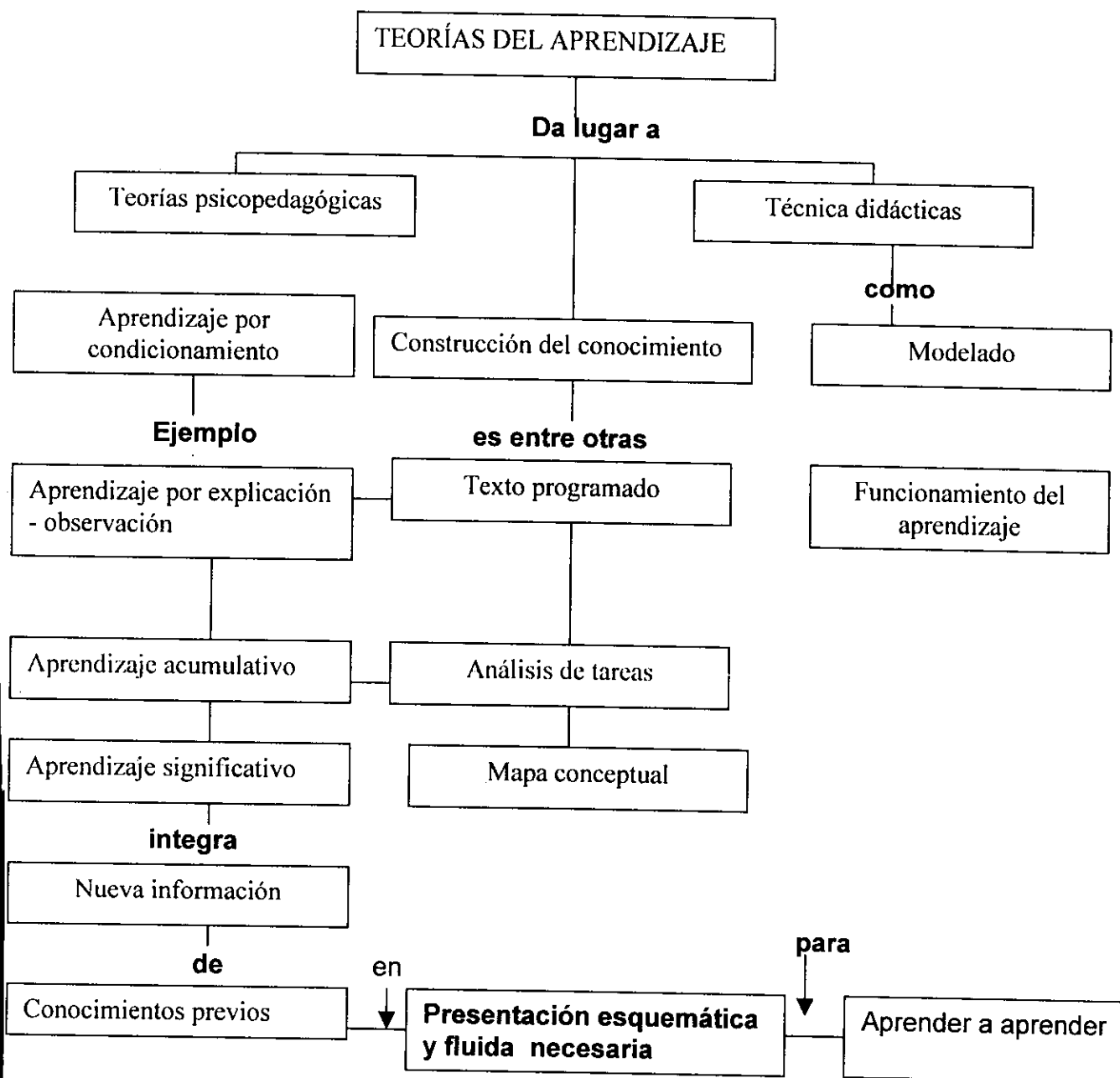
7. Una operación o conjunto de operaciones núcleo identificable.

8. Susceptibilidad de codificación de un sistema de símbolos.

6. Teoría de los mapas conceptuales de Novak: El mapa conceptual surge, como su creador lo expresa para facilitar el aprendizaje significativo; está pensando tanto para organizar los contenidos cuanto para movilizar la labor constructiva del estudiante. Es de suma importancia conocer los fundamentos teóricos de los recursos metodológicos. Frecuentemente, en la actividad educativa se buscan técnicas para aplicarlas directamente sin considerar las ideas que las originan.

El mapa conceptual es una representación gráfica, esquemática y fluida, donde se presentan los conceptos relacionados y organizados jerárquicamente. Todos los procedimientos que se desarrollan al trabajar con mapas conceptuales permiten conseguir aprendizajes significativos. Este aprendizaje está en contraposición con un conocimiento memorístico y superficial, y que sólo supone una mera acumulación de información. Esta teoría explica cómo el alumno establece relaciones entre el nuevo contenido y sus conocimientos previos. El mapa, al presentar los conceptos y sus relaciones, favorece la activación de los conocimientos previos y la posibilidad de conectarlos con la nueva información.

El mapa conceptual se puede aplicar en la estrategia pedagógica del docente, en el aprendizaje del alumno y en la evaluación del proceso y los resultados.



LECTURA DEL MAPA:

Las teorías del aprendizaje son, entre otras, el aprendizaje por condicionamiento, el aprendizaje por observación, el aprendizaje acumulativo y el aprendizaje significativo. Las teorías dan lugar a técnicas didácticas, por ejemplo, el texto programado, el análisis de tareas, el modelado y el mapa conceptual. El mapa conceptual está fundamentado en el aprendizaje significativo que explica la construcción del conocimiento escolar.

El aprendizaje significativo consiste en integrar la nueva información en los conocimientos previos. El mapa conceptual es la representación esquemática y fluida de estos contenidos. El mapa muestra el funcionamiento del aprendizaje, necesario para "aprender a aprender".

7. Teoría del enriquecimiento instrumental R. Feuerstein

Históricamente, el constructivismo pedagógico no es tan nuevo; de uno y otro modo, mucho antes, se ha visualizado y practicado. Fue afirmado por María Montessori, quien a comienzos del siglo anterior afirmaba: " el niño no es un adulto pequeño, al que falta información o aprendizaje es una persona en desarrollo, cualitativamente diferente en afecto y pensamiento, y como tal hay que tratarlo". A ella se agregan pedagogos eminentes como Dewey, Decroly, Claparède, que afirmaban su convicción constructivista: " sólo haciendo y experimentando es que el niño aprende;

es desde su propia actividad vital como el niño se desarrolla; partiendo de sus intereses y necesidades son como el niño se auto construye y se convierte en protagonista y eje de todo proceso educativo.

Gracias a las investigaciones de Piaget y otros como consecuencia de la Psicología genética se deriva una teoría de aprendizaje y en particular una teoría del aprendizaje infantil. Lógicamente, esta teoría es aplicada a la educación, por eso se habla de un nuevo enfoque, denominado constructivismo pedagógico.

Como ustedes podrán apreciar nuestro modelo pedagógico habla de:

- a. De una pedagogía centrada en el alumno, el estudiante es el referente principal del trabajo pedagógico. Considera sus necesidades y experiencias y, sobre la base de ellos, continúa con el proceso de construcción que ya inició en su entorno familiar.

- b. De una pedagogía diferenciada, reconoce que cada niño posee características individuales, culturales y lingüísticas, así como experiencias de vida diferentes y sus diversas necesidades e intereses. Además los niños no aprenden de la misma manera, ni con el mismo ritmo.

C. Se la concibe como una pedagogía de soporte, la enseñanza, asiste y apoya el aprendizaje del niño.

D. Es una pedagogía integralista en tanto atiende al desarrollo pleno del educando (cognoscitivo, afectivo y motriz) y fundamentalmente una sólida formación en valores humanos.

A la relación a la función de estas perspectivas sus comentarios más saltantes a nuestra propuesta son:

El constructivismo pedagógico proporciona una perspectiva estratégica del proceso educativo: formar ciudadanos con visión de futuro y preparados para los retos de nuestro siglo. Así, como tarea fundamental la educación de un nuevo tipo de persona.

Es una respuesta a las necesidades formativas del ciudadano moderno. Se relaciona con los cambios científicos –tecnológicos y culturales. Implica promover el aprendizaje de estrategias cognitivas para manejar información relevante y producir conocimiento orientador.

Es un enfoque educativo orientado a la autosocioconstrucción del saber y la personalidad. Se enmarca en la dimensión cultural de desarrollo.

Aquí demostramos en que el aprendizaje, descansa sobre la transmisión de ideas y conocimientos, en una actitud receptiva. Cada alumno construye su aprendizaje en forma activa, de acuerdo con sus interacciones significativas. El niño aprende haciendo, experimentando, de acuerdo a su propia actividad vital, para desarrollarse. Partiendo de sus necesidades e intereses el niño autoconstruye y se convierte en el eje del proceso educativo.

Los fundamentos de nuestra propuesta constructivista son:

- El conocimiento se recibe procesado y construido activamente.
- La función cognoscitiva está al servicio de la vida.
- El conocimiento humano, es una representación mental
 - Para conocer un objeto, fenómeno o dato, el sujeto debe actuar sobre él, introduciendo transformaciones.
- Todos los datos y hecho científicos surgen o son creados por estas interacciones.
- Se construye el conocimiento a través de la interacción.
- La acción constructivista se apoya en la estructura conceptual de cada alumno, parte de ideas y preconceptos afines al tema de enseñanza, con el nuevo concepto científico que se enseña.

- Confronta ideas y preconceptos afines al tema de enseñanza, con el nuevo concepto científico que se enseña.
- Aplica el nuevo concepto de situaciones concretas y lo relaciona con otros conceptos de la estructura cognitiva con el fin de ampliar su transferencia.

Dentro de un marco general, el hincapié que el constructivismo hace en la comprensión como objetivo de la enseñanza es un avance esencial y humano frente al aprendizaje maquinal que caracterizan tantas aulas donde los estudiantes han memorizado todo; pero no han entendido el significado de nada.

En esta nueva corriente Piaget subordina el aprendizaje al desarrollo cognitivo del individuo y Vigotsky considera al aprendizaje como fenómeno social. Todo proceso de aprendizaje forma una Zona de Desarrollo Próximo y gracias a ella el alumno logra desenvolverse ante una tarea que antes no dominaba y ello es prueba del desarrollo cognitivo. La ausencia de interacción social priva al hombre de funciones psíquicas superiores. Para el constructivismo la calidad de la enseñanza está dada por las condiciones que rodean todo el proceso de aprendizaje.

2. POSICIÓN FILOSÓFICA Y PEDAGÓGICA

ENFOQUES PEDAGÓGICOS

DIMENSIONES: FILOSÓFICO TECNOLÓGICO HERMENÉUTICO CRÍTICO

<p>ONTOLÓGICAS</p> <p>*El carácter socio histórico de la educación, como instrumento social para preservar, sintetizar y desarrollar al hombre (ser bio-psico social), la cultura y en general la vida.</p> <p>* El carácter clasista de la educación, en tanto responde a intereses de los que ostentan el poder, sea este económico, político, cultural, religioso, etc.</p> <p>* La educación se ha constituido lo largo de la historia de la humanidad en un proceso de su desarrollo, buscando que la síntesis que se hace de la herencia cultural atraviese los pilares fundamentales para el crecimiento social e individual, lo que ha conducido a una búsqueda de la calidad y la eficiencia del proceso.</p> <p>* La educación mantiene un compromiso con la época y con el contexto que recogiendo los adelantos globales los hace vivir en el contexto, generando así la interacción e interdependencia que la caracteriza</p>	<p>La educación es función esencial de la familia y la comunidad y es también asumida por instituciones escolares, las cuales integran el sistema educativo con normas y orientaciones explícitas.</p> <p>-Propone la posibilidad de racionalizar los procesos educativos.</p> <p>- Se orienta hacia la formación laboral.</p> <p>- El alumno entra en contacto con lo productivo.</p> <p>- Saber hacer: capacitación técnica intra y posclase.</p> <p>-Formación integral de la persona considerando sus necesidades mediante procesos dinámicos permanentes.</p> <p>- Ubicación dentro de su contexto personal y social</p> <p>Proponemos el modelo constructivista social.</p>	<p>La educación es un proceso socio-cultural que contribuye al desarrollo integral de personas y la sociedad; cumple con la función socializadora de nuevas generaciones capaces de transformar y crear cultura como también asumir responsabilidades y roles ciudadanos.</p> <p>En nuestro modelo hemos concebido a la educación como el proceso sociocultural de formación integral del educando, en un contexto humanístico, científico y tecnológico.</p> <p>Concebimos que la práctica educativa se realiza a través de los significados y los símbolos que las personas comparten interactivamente.</p> <p>Se considera al ser humano</p>	<p>Por la cantidad de tendencias que engloba y el proceso de continuo cambio y la revisión a la que está sometido, es el más actual y el más confuso.</p> <p>Interpreta a la educación como un proceso comunicativo en el que los sujetos implicados intercambian significados de aquello que les preocupa.</p> <p>Los significados para el sujeto tienen interpretación subjetiva y forman parte del contexto histórico y social.</p> <p>La pedagogía crítica, dio la teoría crítica que es una síntesis entre la fenomenología, el marxismo y el psicoanálisis (Habermas).</p> <p>En nuestro modelo no hemos considerado este enfoque en razón: Que nuestra idea de crítica no se relaciona con la reflexión sobre lo que debe ser criticado, esto es la falsa conciencia y sus mecanismos.</p> <p>Además no hemos considerado las distracciones políticas</p>
---	---	---	--

	<p>- Guarda relación con los objetivos propuestos en la Reforma Curricular a la Educación Básica, a la DINEIB y las teorías científicas establecidas.</p> <p>- Las actividades se encuadran en lo científico-racional es decir dentro de la teoría general de la acción. Aprender haciendo.</p> <p>- El modelo se ajusta a todos los requisitos técnico-pedagógicos.</p>	<p>protagonista de su historia, pretende desarrollar desde la conciencia subjetiva una racionalidad que permita comprender las acciones individuales y sociales por lo tanto se requiere de un método adecuado (constructivista). Comprendemos que el modelo plantea a la educación como un proceso comunicativo, interactivo e interpretativo en el que se relacionan dos o más personas y comparten significados e influencias.</p>	<p>de la educación que son variables, hemos acogido a la sociedad como medio de inserción del hombre nuevo con características nuevas.</p> <p>Se comprenderá que nuestro modelo va más allá de una simple retórica. Pues hemos concebido al hombre como cambio social en su contexto.</p>
<p>EPISTEMOLÓGICAS</p> <p>*La ciencia ha ido determinando las leyes, los métodos, los sujetos, las relaciones y demás elementos que permiten dirigir el proceso educativo y desarrollo personal del hombre, clarificándolo conocido y lo que está por conocer.</p> <p>* El aprendiz alcanza el conocimiento a través de la actividad y la comunicación.</p> <p>* El conocimiento se</p>	<p>Hemos planteado en nuestro modelo una serie de requisitos o condiciones técnico-pedagógicas en función a objetivos propuestos.</p> <p>-Condición referenciada en la cual vinculamos los objetivos generales con los objetivos específicos.</p>	<p>Nuestro diseño comprende la acción de los individuos e interpretan lo que las personas ven como realidad social y educativa dentro de un contexto y situación educativa.</p> <p>Lo planteado tiene que ver como un conjunto de aprendizaje, actitudes y</p>	<p>Aunque no entra en nuestro modelo, en algún momento debería ser considerado.</p> <p>El conocimiento pedagógico es crítico por ser subjetivo con el contexto histórico-cultural en el que lo ubican.</p> <p>La educación busca la emancipación a través de la búsqueda y desarrollo del sentido crítico y de la capacidad de decisión</p>

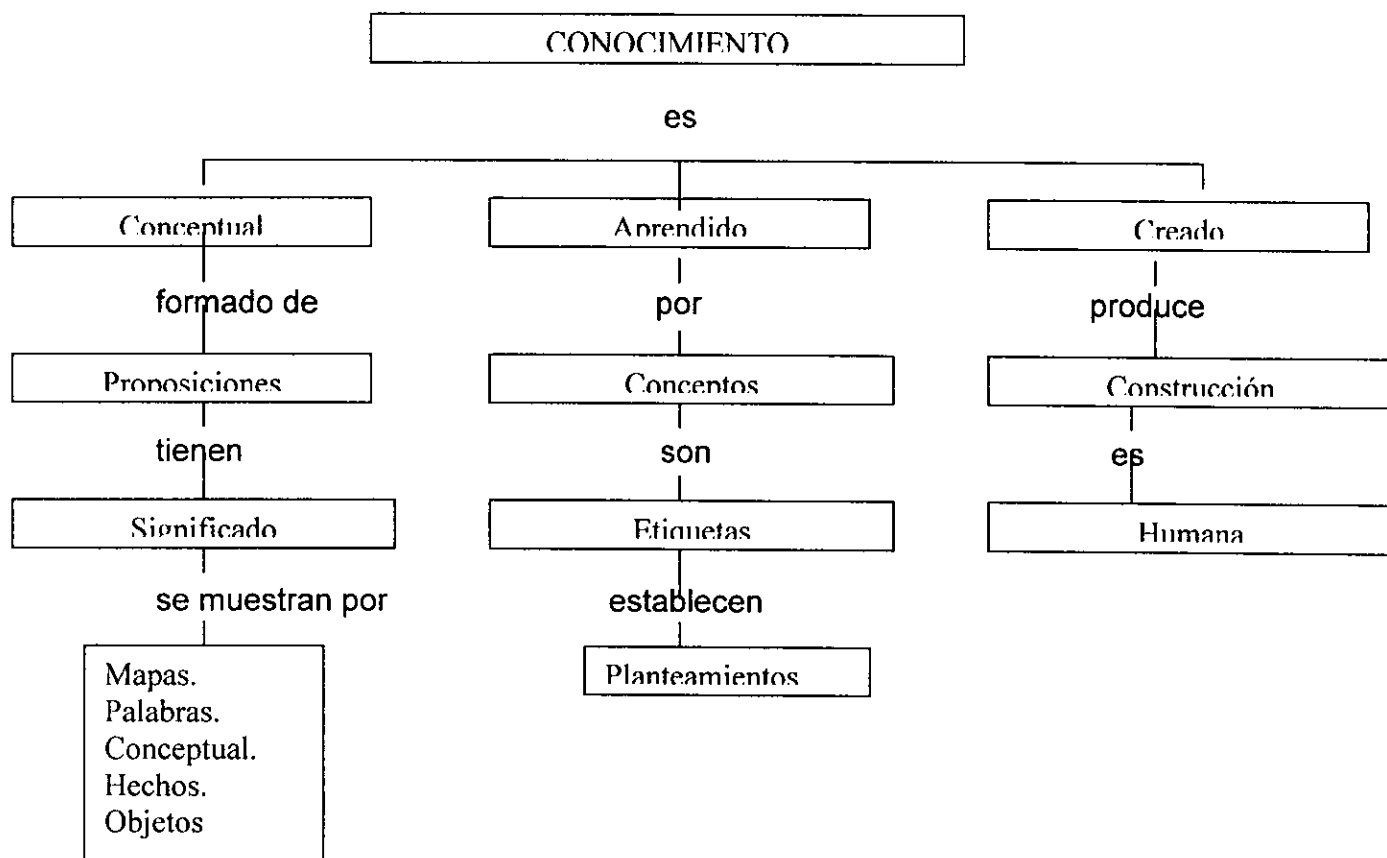
<p>construye por el que aprende a partir de las experiencias transmitidas, tomando en cuenta su experiencia personal, su cultura y los modos de apropiación de los conocimientos que ha utilizado personalmente, en un proceso de investigación y descubrimiento.</p>	<p>Condición estructurante: Se relaciona mediante reestructuraciones de los conocido y las nuevas experiencias o vivencias, lo que les dará lugar a la creación de nuevos esquemas de conocimiento y de acción.</p> <p>Condición contextualizada: El aprendizaje planteado es una interrelación sujeto-ambiente al que se adapta y se relaciona.</p> <p>Condición generalizadora: Nuestro modelo capacita al sujeto para desarrollarse en el campo laboral-social.</p> <p>Condición individualizadora: lo adapta al educando a nuevas vivencias y estructuraciones en cuya individualidad es propia y singular. El modelo resume: racionalidad, sistematicidad, planificación, metas claras, Hay control, eficacia y optimización. Hemos considerado a la</p>	<p>habilidades que se relacionan con el contexto de la cultura y de la vida del estudiante y /o egresado. Los objetivos planteados están en relación directa con la autorealización del hombre. Toda nuestra teoría de aprendizaje parte del constructivismo es decir mediante la interacción. El sujeto es el constructor activo del conocimiento. El educador juega el papel de mediador que organiza las aportaciones de aprender con el objetivo de conseguir la autonomía de los educandos. La relación educador-educando es interactiva. La institución educativa y la comunidad constituyen el contexto de la acción educativa. Los sujetos de nuestra educación se preparan para una sociedad</p>	<p>personal. Sujeto de la educación es participante. Corresponde al modelo constructivista interaccionista social. El educador es un facilitador, transformativo y reflexivo. Entre los participantes. Las escuelas son esferas públicas democráticas de aprendizaje a partir de la interacción entre participantes. El currículo se basa o fundamenta en todos los componentes del contexto total. La educación propende siempre a ser igualitaria socialmente. La educación en el modelo propuesto prepara a las personas para que participen en la reconstrucción social, política, económica, cultural, etc. es decir es altamente civilizador. Nuestro modelo pretende ser solución a problemas ya detectados en los distintos procesos educativos, utilizando metodologías propias ya adecuadas, parte de las necesidades sociales y educativas concretas y reales que busca la transformación de los</p>
---	---	---	---

	<p>realidad educativa, como natural y externa donde el sujeto donde desenvuelve sus actividades. Se fundamenta en la filosofía realista. Hemos relacionado las proposiciones y enunciados de lo que realmente queremos con la excelencia educativa. Hay formalidad en el conocimiento para lo cual pretendemos aplicar y desarrollar axiomas-deductivos. Concebimos a las teorías como generadoras de conocimiento prescriptivo en concordancia con lo que deberíamos hacer para conseguir la eficacia en la acción educativa. El modelo establece una interrelación entre la teoría y la práctica</p>	<p>libre y democrática. Nuestro modelo se fundamenta en la fenomenología ya describe e interpreta los fenómenos educativos a tiempo y aborda las realidades de acuerdo a lo pronosticado. Se centra en las peculiaridades individuales y las comprende y las descifra.</p>	<p>contextos en los que se desenvuelve.</p>
<p>AXIOLÓGICAS * La educación busca el constante perfeccionamiento humano, tomando en cuenta el continuo</p>	<p>Sólo importa como hacer. Reflexión y diálogo. La eficacia consigue grandes</p>	<p>Desarrolla los valores educativos mediante reflexión sistemática.</p>	<p>Se construye a partir de la diversidad de experiencias y bagajes culturales de los participantes y escuchando a otros</p>

<p>cambio y desarrollo social del hombre y de la sociedad.</p> <p>*La educación, como proceso de crecimiento social, tiene que perfeccionar las vías para que la intervención que hace en el ser humano que aprende no constituya una agresión a su individualidad, encontrando los caminos que hagan consciente al que aprende de las transformaciones que se quieren lograr en su personalidad.</p> <p>* La educación debe atenderá aquellos valores trascendentales para la sociedad que potencia un hombre activo, transformador, crítico, creativo, solidario, integro y multilateralmente desarrollado, aspiración que solo es posible alcanzarla a través de la actuación sistemática en la vida y en el desarrollo social.</p>	<p>objetivos educacionales.</p> <p>No hay correlación entre teoría y práctica. Sólo busca la formación tecnológica o artesanal y no parte humana.</p>	<p>Toda lección debe ser una respuesta para alcanzar el núcleo final del alma del niño.</p> <p>Una enseñanza moral debe venir después y no antes de la experiencia vivida.</p> <p>Nos demuestra que el aprendizaje de la moral, los valores y reglas sociales se inicia con la descentración es decir cuando el niño de ver las cosas desde el punto de vista de otros.</p> <p>Nuestro modelo define al sujeto en lo conceptual, Procedimental y Actitudinal.</p> <p>El nuevo hombre ecuatoriano.</p> <p>La formación integral del hombre.</p> <p>Conocedor de sus deberes y sus derechos.</p>	<p>miembros de la comunidad.</p> <p>A través de los procesos históricos-políticos.</p> <p>Nos conlleva hacia una sociedad más igualitaria.</p> <p>Prepara a las personas para que participen en la reconstrucción de la sociedad "altamente civilizadora".</p> <p>Forma al hombre de acuerdo a las necesidades sociales y educativas concretas y reales.</p> <p>Busca la transformación de contextos.</p>
--	---	--	---

3. PROYECCIÓN PSICOLÓGICA Y DIDÁCTICA

3.1. Definir regularidades metodológicas para los procesos cognitivos: Caminos, vías generales.



Se refieren al conjunto de acciones ordenadas y finalmente orientadas a la consecución de una meta. En el Currículo están incluidos como estrategias, pautas de actuación, rutinas, tácticas, métodos, técnicas, expresión, etc.

Estos contenidos deben hacer que los alumnos:

- a. Comprendan los pasos a seguir para ejecutar el procedimiento, y
- b. Ejecutar su aplicación, su puesta en práctica

El profesor como propiciador del desarrollo natural del niño tiene que saber proporcionarlos materiales, los recursos, problemas, interrogantes y orientación apropiados para el nivel que esta operando el niño, y así lograr que éste ejercite sus aptitudes y avance hacia un nivel superior de pensamiento. Por lo tanto es urgente que el profesor comprenda que.

* Su acción educativa debe cumplir el papel de soporte cognitivo para que el alumno a través de todo proceso constructivo, teniendo en cuenta sus logros parciales, conocimientos previos, capacidades, dificultades, errores y motivaciones entre otros aspectos, frente a la tarea asignada.

* Por el rol del docente, es un guía: orienta la acción constructiva de un niño y supervisa su acción como proceso y como producto. Interviene correctivamente en todos los momentos necesarios.

* Su gestión pedagógica debe orientarse en tres dimensiones fundamentales para ser constructivista:

1. Estructurar la tarea del alumno, hacerla coherente, comprensiva y significativa, relacionándola con los conocimientos y capacidades del niño.

2. Transferir el control de la actividad educativa al alumno, ampliando sus espacios de responsabilidad y autocontrol, progresivamente.

3. Realizar la gestión en interacciones maestro-alumno incitando al niño a tomar la iniciativa de la interacción y sabiendo responder a ella con calor afectivo y eficacia cognitiva.

* Los contenidos, además de los conocimientos conceptuales y prácticos pertinentes, deben incorporar estrategias **metacognitivas** y de **aprendizaje**, que él permita desarrollar avances por sí mismo.

* De los procedimientos metodológicos, deben preferirse los que impliquen adquirir conocimientos y prácticas en los contextos reales.

* La organización de la enseñanza debe tender a promover la interacción cooperativa y la colaboración entre los alumnos.

* Los diversos métodos pedagógicos deben visualizarse como complementarios, que deberán aplicarse en el andamiaje pedagógico en función de los avances y los retrocesos de los alumnos.

* La concepción constructivista con su metodología activa, se persigue que el alumno descubra por sí mismo lo existente, que explore y llegue a situaciones nuevas. Actuando sin fórmulas rígidamente preestablecidas.

* En relación con el método didáctico es necesario señalar que:

1. Una pedagogía activa supone que la escuela se adapte al niño, y no a la inversa. Y para que esto se realice es necesario tener una visión clara de la Psicología infantil, del adolescente y básicamente de la educación.

2. La Psicología genética, al haber descubierto las leyes de la actividad del psiquismo infantil y adolescente-juvenil en sus etapas sucesivas, a dado a la pedagogía las bases científicas para renovar la enseñanza y la educación escolar en su espíritu y sus métodos.

3. Las operaciones intelectuales del individuo son **socializadas** y la cooperación consiste, en sentido estricto, en poner en común las operaciones o acciones de cada uno.

4. Los intereses de los niños deben ser fomentados de tal modo que su mundo se vaya ampliando constantemente.

A mérito de estas premisas, abundan otros alcances de metodología constructivista como los siguientes:

a. Sólo después que los estudiantes intenten comprender el fenómeno con sus propios medios intelectuales y experimentales, se les accede a la información acumulada sobre el tema(libros, lecturas, explicaciones, etc.) para que comparen y contrasten sus definiciones y explicaciones con las ya establecidas.

- b. La metodología docente para hacer constructivismo debe mantener un clima permisivo a fin de que el alumno descubra los conocimientos de acuerdo a sus expectativas y necesidades.
- C. Las técnicas no son importantes en sí, sino la manera como trabajar en el aula con los niños, ayudándolos a avanzar desde un conocimiento dado a otro que sea más elaborado y complejo, siempre dentro de un ambiente agradable y cooperativo, sin sanciones ni presiones. La intervención docente en la enseñanza del niño debe privilegiar la creación de situaciones y la enseñanza de estrategias de exploración y descubrimiento, de planificación y autoevaluación en las tareas de aprendizaje.
- D. Ayudar al niño a descubrir, que contenidos son importantes para él (significativo), porque son útiles(funcionales), Hace efectiva una actividad interna cognitiva y externa o conductual que deben ser complementados en el ámbito de metodología de la enseñanza.
- e. El adecuado desarrollo y adaptación de metodologías docentes se explica por corresponder a los intereses e información previa de los educandos.
- f. El papel de la experiencia es confrontar a los estudiantes con situaciones reales y desafiantes que producen conflictos epistémicos y alta motivación para buscar y construir soluciones. Las investigaciones,

las simulaciones y ensayos son estrategias para provocar conflictos y motivación. La metodología constructivista no se empeña en aislar a los estudiantes de los problemas reales de la vida. Busca que ellos aprendan a ser individuos libres y responsables, tiene que estar dispuestos a dejarlos que se enfrenten a los verdaderos problemas.

g. Los proyectos son estrategias de la metodología constructivista que permiten organizar e integrar un conjunto de actividades para el logro de las competencias.

Y objetivos. Estos surgen de las diferentes situaciones del medio donde se desenvuelven los niños y de sus intereses inmediatos como una forma de solucionar problemas, de satisfacer algunas necesidades y/o adquirir ciertas habilidades, destrezas, etc. El estudiante que logra ciertos conocimientos por medio de la libre investigación y de un esfuerzo espontáneo habrá adquirido una metodología que él pueda servir para el resto de su vida. Que estimulará la curiosidad sin peligro de agotarlo.

LA METODOLOGÍA SE CONSTRUYE EN LA DIVERSIDAD ; NO HAY MÉTODO CONSTRUCTIVISTA ÚNICO;

POR LO QUE EL GRAN DESAFÍO DEL DOCENTE ES LA CONSTRUCCIÓN DE SUS PROPIOS MÉTODOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Señalaremos como procedimientos didácticos a favor del alumno:

INDIVIDUALES

Análisis
Creación manual
Demostración
Descripción
Ejemplificación
Ejercitación
Explicación
Instrucción programada
Interrogación didáctica
Investigación individual
Lectura reflexiva
Modelamiento
Narración
Observación guiada
Proyecto
Síntesis
Solución de problemas.

SOCIALIZADOS

Debate
Diálogo
Dramatización
Experimentación
Juego de roles
Juegos sociales
Lluvia de ideas
Interaprendizaje



Si el profesor asume una postura constructivista, será lo suficientemente flexible para variar su metodología de trabajo según el contenido y las características de los niños. Por ejemplo, el aprendizaje por descubrimiento es muy útil para motivar el aprendizaje de los niños que han alcanzado cierto nivel de competencia y que pueden trabajar solos.

Pero también puede recurrir a métodos estructurados como el aprendizaje por recepción, lecturas reflexivas, resolución de problemas, proyectos, experimentaciones, etc. El constructivismo es un modelo flexible. Para el trabajo en el aula es importante incorporar la mayor cantidad y variedad de recursos y metodologías disponibles.

Las metodologías constructivistas deben formularse en función de las siguientes variables:

** Referentes a la materia:

- a. Objetivos que se persiguen cognitivos, afectivos, destrezas.
- b. Nivel de dificultad de la materia.
- c. Naturaleza: Panorámica, monográfica, investigación, práctica.

**Referente al estudiante

- a. Motivación
- b. Aptitud
- c. Nivel de conocimientos previos
- d. Dedicación al estudio
- e. Voluntad de participación

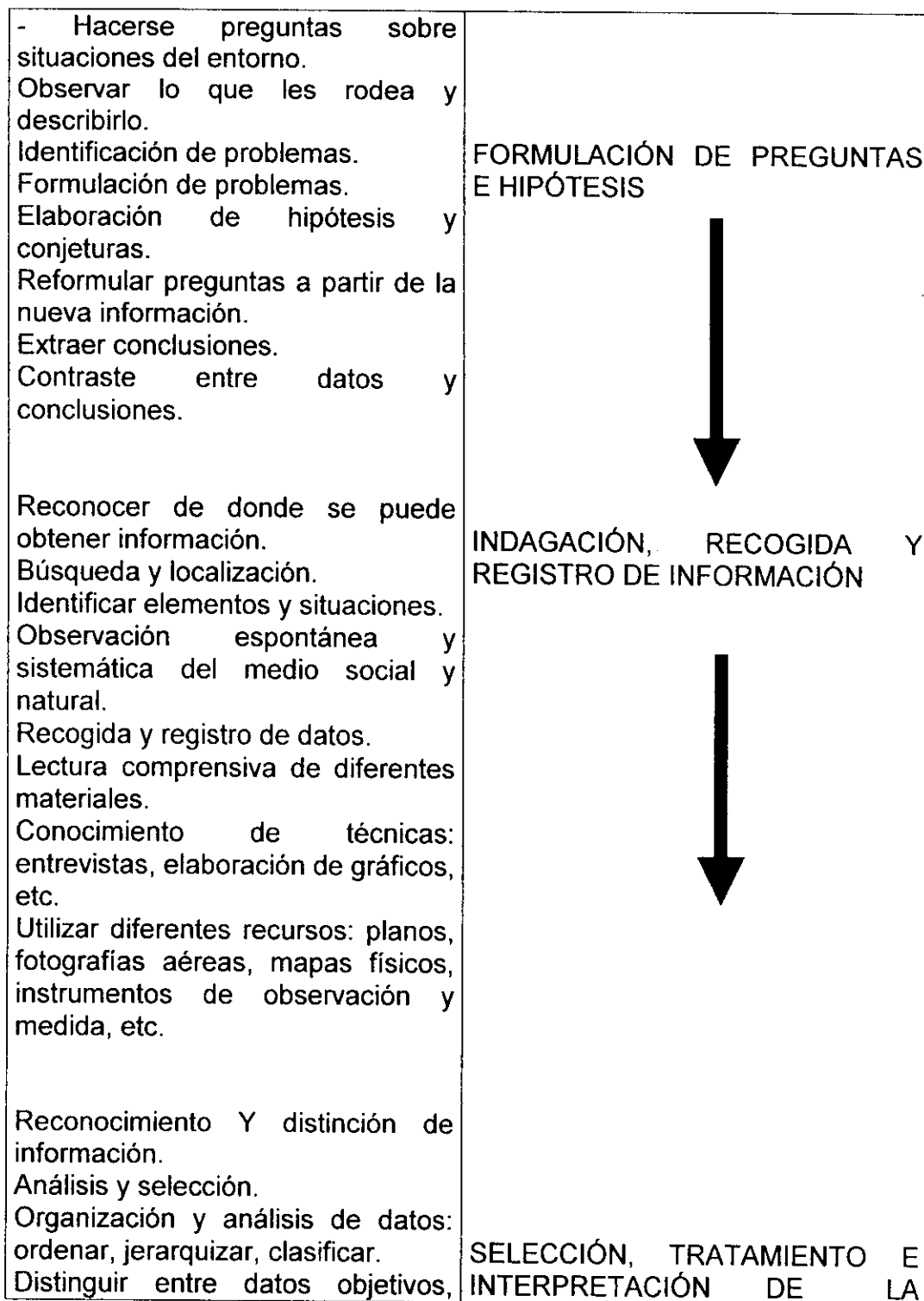
** Referentes al ambiente:


- a. Tamaño del grupo
- b. Instalaciones

c. Equipos

d. Horario de trabajo, etc.

PROCEDIMIENTO DE CARÁCTER GENERAL



<p>juicios de valor, opinión, prejuicios, etc. Relacionar: comparar, clasificar, archivar. Análisis, descripción y comparación de aspectos y situaciones.</p> <p>Interpretar información procedente de diversas fuentes. Interpretación de hipótesis. Confrontación de hipótesis: contraste. Elaboración de explicaciones.</p> <p>Comunicación de observaciones Expresar opiniones: reglas de comunicación. Reorganización de lo aprendido. Utilización del lenguaje oral y un vocabulario apropiado. Síntesis interpretativa. Jerarquización de ideas. Adecuar las ideas a la inteligibilidad. Valorar causas y consecuencias. Formas de presentar la información. Comunicación por escrito. Elaboración de informes sencillos. Utilización de distintos recursos expresivos. Utilización de recursos audiovisuales</p>	<p>INFORMACIÓN.</p> 
---	---

3.2. Definir regularidades metodológicas para el proceso afectivo volitivo (mapas conceptuales)

Hacen referencia a los valores (él deber ser), actitudes(tendencias o predisposiciones), normas (pautas de conducta) y hábitos (actitudes semi-automatizadas)

SELECCIÓN DE ACTIVIDADES RELEVANTES VINCULADAS CON EL DESARROLLO PERSONAL

- **Mostrar aceptación y respeto por uno mismo y valorar el progreso propio.**
- **Reflexionar sobre los propios comportamientos y describir las consecuencias de una conducta realizada por uno mismo o por los demás.**
- **Mostrar autonomía y decisión en las iniciativas propias al margen de las influencias de otras personas.**
- **Confianza en sus posibilidades de comprender y resolver problemas sociales.**
- **Perseverancia en la búsqueda de explicaciones y de soluciones a problemas sociales.**
- **Respeto por el pensamiento ajeno y conocimiento productivo de otros.**
- **Respeto por las diferencias e interés por llegar a acuerdos mediante el debate fundamentado.**
- **Tolerancia y serenidad frente a los logros y los errores de las indagaciones abordadas.**

- Ser responsable en el cumplimiento de las normas básicas de convivencia.
- Expresar correctamente el propio punto de vista, respetando el de los demás.
- Respetar las propias producciones y obras, y las de los demás.

VINCULADAS CON LA SOCIALIZACIÓN Y DESARROLLO SOCIO-COMUNITARIO

- Valoración de los legados culturales en la búsqueda de respuestas a los problemas del presente.
- valoración del trabajo cooperativo para el mejoramiento de las condiciones sociales y personales.
- Mostrar sensibilidad ante las necesidades humanas y participar en el mejoramiento de las condiciones sociales, políticas y económicas.
- Aprovechamiento creativo del tiempo libre para compartir actividades socioculturales.
- Contribuir a crear normas de convivencia y de trabajo en el aula que faciliten la realización de tareas escolares en ella, y colaborar en la conservación de la clase.
- Tener iniciativa y comportarse de manera activa y respetuosa en las actividades, tanto individuales como colectivas, orientadas a la mejora de las relaciones de convivencia.

- Respetar las normas y reglas de juego.
- Valorar el espíritu de colaboración antes de la competición.
- Aceptar y respetar la diferencia física, de opinión y de acción, para superar los estereotipos discriminatorios por motivos de género, étnicos, sociales, etc.
- Asumir la perspectiva de los demás y reconstruir el propio punto de vista de forma más integral.
- Considerar los intereses de los otros y reconocer que son diferentes, aunque ellos supongan conflictos.
- Considerar los diferentes puntos de vista de la sociedad y de los acuerdos interpersonales.
- Valorar el diálogo como un instrumento para resolver los conflictos personales.
- Adquirir el hábito de discutir y debatir en un clima de diálogo y mostrar una actitud de respeto y comprensión en relación con otras personas.

VINCULADAS CON EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DE LAS ÁREAS

- Interés y curiosidad por la indagación y la búsqueda de explicaciones, tanto de la realidad social propia como de la otra sociedad.
- Rigor en las observaciones sistemáticas y su registro.
- Respeto por las fuentes consultadas.

- Rigor para revisar sus hipótesis y los productos de las actividades realizadas.
- Interés por la utilización del razonamiento crítico y creativo para la explicación de problemas sociales y la elaboración de respuestas creativas.
- Posición crítica y reflexiva respecto a las explicaciones sobre cuestiones y problemas sociales.
- Valoración de las ciencias sociales en su aporte explicativo y comprensivo.
- Apreciación de la naturaleza, posibilidades y limitaciones del conocimiento social.
- Respeto y cuidado de monumentos, documentos, fuentes, lugares históricos, etc.
- Posición crítica y reflexiva frente al tratamiento de materiales que permitan avanzar en el conocimiento de la realidad social.
- Posición crítica responsable y constructiva en relación con las indagaciones en las que participa.

VINCULADAS CON EL APRENDIZAJE DE PROCEDIMIENTOS

- Valorar la importancia de interrogarse sobre lo que le rodea y plantear hipótesis.
- Tener interés por la recogida de información.

- Valorar la necesidad de acudir a diferentes fuentes de consulta para modificar, profundizar o completar sus propias perspectivas.
- Valorar la satisfacción por realizar procesos de análisis y síntesis para elaborar opiniones propias.
- Valoración del lenguaje preciso y claro como expresión y organización del pensamiento.
- Valoración de los recursos y técnicas comunicativas de las ciencias sociales para la formulación de explicaciones sobre procesos sociales.
- Aprecio a las condiciones de calidad, claridad y pertinencia a la presentación de producciones.
- Posición reflexiva y crítica ante los mensajes de los medios de comunicación social.
- Gusto por generar estrategias personales en la elaboración de respuestas a interrogantes sobre aspectos de la realidad social.
- Describir y explicar en público el propio punto de vista en forma de argumento.

"Estos contenidos se refieren a crear, inculcar, fortalecer y enseñar hábitos, principios, valores y normas de conducta, por cada tema que se dice, con el objeto de encontrar y buscar en los alumnos cambios de comportamiento positivo y significativos, así como parar encontrar y buscar cambios científicos en cada clase que se desarrolle, como ya lo

hemos conceptualizado anteriormente con la actividades vinculadas en cada elemento”

ACTITUDES

Situaciones comportamiento frente a una actividad.

3.3. Definir el proceso metodológico para evaluar las dimensiones del aprendizaje.

La evaluación en términos constructivistas: “pocas tareas nos plantean tantas dudas y pueden llegar a crearnos tantas contradicciones a los profesores como las relacionadas con la evaluación y las actuaciones o decisiones asociadas a

Ella, sin considerar los niveles educativos que estamos ejerciendo.

La evaluación sigue siendo uno de los factores que mayores dificultades, dudas y contradicciones sigue planteando en nuestra profesión. César Coll (1993) manifiesta “En efecto, la evaluación constituye uno de los componentes esenciales de la calidad de la educación, de todo proceso educativo y uno de los elementos fundamentales del diseño curricular así como del conocimiento de los resultados del aprendizaje”.

Por lo tanto evaluación del aprendizaje es: proceso sistemático de valoración e interpretación de los avances, logros(rendimiento) y dificultades que se producen en el aprendizaje de los educandos. Su

propósito es orientar y mejorar el rendimiento de los alumnos, la labor docente(proceso enseñanza / aprendizaje) el Currículo y el contexto, para brindar ayudas y asegurar la formación integral de los educandos.

NÚCLEO CONCEPTUAL

EVALUACIÓN = Valoración
Emisión de juicios
Dar valor
Sopesar
Interpretar

↓
Cualitativa
o
Cuantitativamente

A partir de datos
u
observación
↓

PARA TOMAR DECISIONES

↓
Sobre la base de un criterio, estándar, parámetro o aprendizaje patrón o referencia y en forma interactiva reformular, Y contextual.

con objeto de:
* **Asegurar (optimizar) el**
* **Controlar la calidad**
* **Realimentar(mejorar, reajustar, etc.)**
* **Brindar ayuda**

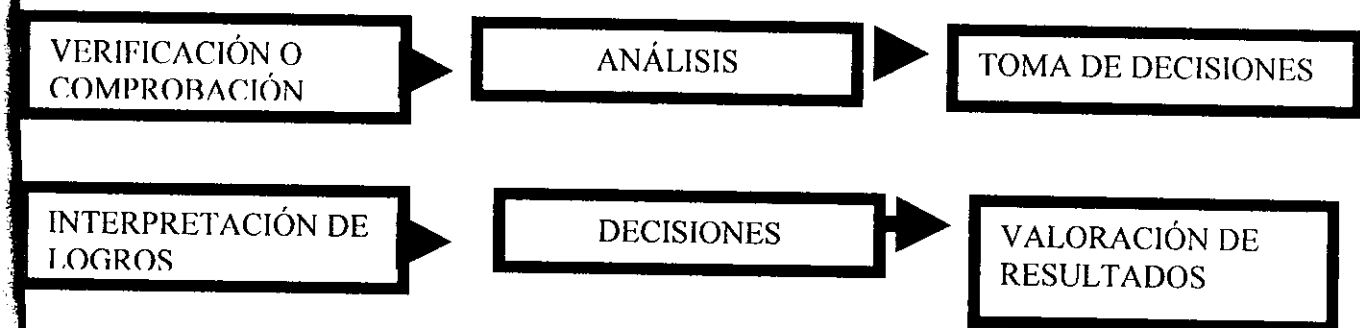
PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA EVALUACIÓN

Blanca Encinas; 1999 propone los siguientes principios de la evaluación:

1. Propiciar que los alumnos atribuyan a la evaluación un sentido más positivo. Que pierdan el miedo.

2. No debe suponer una situación extraordinaria, debiendo considerar como un aspecto más del aprendizaje.
3. Aporta datos parciales y limitados sobre el aprendizaje de los alumnos, en tal sentido las actividades de la evaluación siempre serán parciales, por tanto no hay una evaluación suficientemente objetiva.
4. Debe recoger datos sobre la progresiva autonomía de los alumnos respecto a su proceso de aprendizaje.
5. La evaluación de los alumnos debe ir acompañada de la evaluación sobre la enseñanza.
6. Hay necesidad de suministrar pautas para que los alumnos reflexionen sobre las dificultades y aciertos, procurando que hagan conciencia de los procesos que han seguido en su aprendizaje.

DIAGRAMA BÁSICO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE



¿Qué aprendizajes o competencias no se lograron?

¿Cómo y por qué se han logrado?

- ¿ Por tanto: experiencias conocimientos, logrados son verificables?
- ¿Qué decisiones demuestran que hay destrezas, hábitos, valores?
- ¿ Qué elementos y factores hay que tomar sobre actitudes, etc)?
- ¿Logró él haber condicionado al educador y el educando?
- ¿Logros de programa curricular?
- ¿Calidad o naturaleza?
- ¿ Qué aprendizajes no se lograron?
- ¿ Por qué no lograron determinados aprendizajes?
- ¿ Cuales son las futuras acciones o tareas que cumplir ante logros y Dificultades?

Actualmente, la evaluación del aprendizaje implica:

1. Un diagnóstico previo de las necesidades.
2. Una valoración de la programación propiamente dicha, centrada en los objetivos y/o competencias.
3. Una evaluación del proceso y los resultados.
4. Una interpretación psicopedagógica, interactiva y contextual, con fines de apoyo.

La evaluación ya no es una simple medida, sino que es criterial, interpretativa, formativa y un instrumento clave en la toma de decisiones. Es, además, cooperativa puesto que no afecta sólo a los aplicadores, sino también a los usuarios.

La localización espacial del evaluador (dentro del proceso, si es el alumno; fuera del mismo, si es profesor, evaluador, investigador, etc.) da lugar a los modelos de evaluación interna o externa.

La localización temporal de las actividades de la evaluación, junto con la intencionalidad(al comienzo de la relación enseñanza / aprendizaje, durante la misma y con un sentido claro de realimentación, o al final); da lugar a los modelos de evaluación inicial, formativa, diferencial y sumativa. Estos modelos de evaluación permiten afirmar lo siguiente:

1. La dependencia de la evaluación, con referencia a los objetivos y/o competencias. La evaluación estará en función del previo diseño de objetivos y/o competencias.
2. La evaluación del aprendizaje estará condicionada por la confiabilidad de los instrumentos.
3. Es necesario utilizar la más amplia gama de instrumentos, medio y técnica de evaluación.

¿DÓNDE Y QUE INFORMACIÓN OBTENER?

La información requerida en el diseño de la evaluación debe obtenerse de:

a. Los alumnos:

1. Grado de desarrollo alcanzado.
2. Rendimiento académico.
3. Interacción con los contenidos y materiales de aprendizaje.
4. Nivel de competencia o logro de objetivos curriculares.
5. Sus fortalezas y debilidades.
6. Conocimiento y experiencias previas.
7. Ritmo y estilo de aprendizaje. Saber cómo se aprende, cómo enfrenta las tareas escolares, sus preferencias, interés, etc.
8. Manejo de la combinación de los procesos cognitivos, motivacionales y

afectivos:

- * Cognitivos intelectuales.
- * Motrices.
- * De equilibrio personal o afectivo.
- * De vinculación interpersonal.
- * De actuación e inserción social.

b. De las prácticas educativas en el aula (de la interacción entre el profesor y los contenidos de aprendizaje). Supone evaluar la propuesta curricular:

- * Programación de aula.

- * Contenidos.
- * Secuenciación.
- * Metodología.
- * Criterios de evaluación.

c. La interacción del alumno con el profesor, los compañeros y los contenidos de aprendizaje:

- * Desempeño docente: preparación, metodología.
- * Ayuda del profesor a los alumnos.
- * Trato personal-afectivo entre profesor y los alumnos.

d. Los contextos de desarrollo:

- * La familia. Tipo de actuaciones educativas desempeñadas en el ámbito familiar.
- * Las asociaciones de padres de familia, ayudan a través de los comités de aula, etc.
- * El centro educativo. Existencia de un proyecto de desarrollo institucional, curricular, etc.

AYUDAS A BRINDAR A LOS ALUMNOS

Clement Giné (1996) identifica los siguientes 4 tipos de apoyos a brindar a los alumnos a partir de la evaluación:

- * Personal: Brindar ayuda personalizada: Mejorar interacciones docente-alumnos; Y alumnos entre sí.
- * Materiales/ tecnológicos. Ofrecer diversos medios materiales y/o tecnológicos para facilitar el acceso del alumnado a las experiencias propias del Currículo.
- * Organizativos. Reagrupamiento del alumnado y una organización del tiempo y de los espacios distintos al habitual del aula o Centro educativo.
- * Curriculares. Adaptación y/o modificación de algunos elementos del Currículo para ajustar a las necesidades de los alumnos.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE (RESUMEN)

¿PARA QUÉ?
¿ CUÁNDO?

¿ QUÉ?
¿QUIÉNES?

¿ CON QUÉ?

<p>Ayuda al crecimiento personal de los Educandos. Apreciar el aprovechamiento De los educandos, en torno con los aprendizajes que se proponen en el Currículo. Verificar en que medida se han conseguido los objetivos y/o las competencias. Detectar dificultades de aprendizaje. Mejorar la propia intervención educativa de los docentes. Mejorar el Currículo.</p>	<p>LO CONCEPTUAL Conocimientos. Comprensión de conceptos. Capacidad de</p> <p>LO PROCEDIMENTAL Manejo de métodos, técnicas, procedimientos. Capacidades de análisis y síntesis. Hábitos y habilidades. Métodos y técnicas</p> <p>LO ACTITUDINAL Desarrollo de valores, autonomía personal. Habilidades</p>	<p>Pruebas de rendimiento</p> <p>Análisis de tareas. Ejecución de procesos, técnicas, etc.</p> <p>Observación de escalas de medición de actitudes. Integral. Continua.Formativa Diferencial. Cooperativa</p>	<p>de</p> <p>de</p> <p>de</p> <p>de</p> <p>de</p>	<p>INICIAL: DE ENTRADA (antes del proceso educativo)</p> <p>FORMATIVA: DEL PROCESO (Durante el proceso)</p> <p>SUMATIVA: DE PRODUCTO (Al final del proceso)</p>	<p>PROFESOR ALUMNO COEVALUACIÓN AUTOEVALUACIÓN HETEROEVALUACIÓN</p>
---	---	--	---	---	---

ACTITUD FRENTE A LA EVALUACIÓN

ESTIMULAR LA CAPACIDAD DE PENSAR FOMENTAR EL INTERAPRENDIZAJE

Haciendo preguntas que invitan a los alumnos a pensar

Estimulando la cooperación de los alumnos más dinámicos

Que se equivocan, e invitarlos a analizar la situación.

Participar grupalmente con los avanzados con el resto de la clase.

Dando pautas para que los propios alumnos formen su conocimiento

Potenciando los aprendizajes utilizando los talentos que Investiguen,

como superar una dificultad.

Frente a los problemas detectados en cada alumno.

Registrando y destacando logros que exhiben. Aún si no han estado programadas.

Incentivando el hábito de evaluar con sus propias experiencias de aprendizaje.

¿CON QUÉ ACTITUD SE DEBE EVALUAR?

REFORZAR LA MOTIVACIÓN LOGRAR LA COOPERACIÓN DE LA FAMILIA

Estimulando a los alumnos a perseverar: Manejando con reserva y prudencia los resultados y superar los errores de las evaluaciones de proceso.

Impidiendo que los alumnos se burlen Informando a los padres, sobre todo, acerca de los de los errores de los compañeros.

Avances y logros de sus hijos. Evitando situaciones que fomenten rivalidades dando pautas a los padres sobre como apoyarlos por diferencias de rendimiento. Para consolidar logros y superar dificultad Resaltando esfuerzos y logros. Reservando los ejercicios de refuerzo para el desarrollo personal de los errores.

Para el espacio del aula (realimentación Retroacción): Informando regularmente sobre sus avances y otorgando o dando felicitaciones

4. COMPARACIÓN CON OTROS MODELOS EDUCATIVOS.

4.1. Modelo educativo taller

1. EL TALLER COMO SISTEMA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

1.1. ¿Qué es el taller? Se trata de una forma de enseñar y, Sobre todo de aprender, mediante la realización de algo, que se lleva a cabo conjuntamente, es un aprender haciendo. Un sistema concreto de enseñanza-aprendizaje. Este es el aspecto sustancial del taller. Es un modo de hacer que tiene supuestos y principios.

1.2. Supuestos y principios pedagógicos del taller

a. Es un aprender haciendo.

- b. Es una metodología participativa.
- C. Es una pedagogía de la pregunta, contrapuesta a la pedagogía de la respuesta propia de la educación tradicional.
- D. Es un entrenamiento que tiende al trabajo interdisciplinario y al enfoque sistémico.
- e. La relación docente/ alumno queda establecida en la realización de la tarea común.
- f. Carácter globalizante e integrador de su práctica pedagógica.
- g. Implica y exige un trabajo grupal, y el uso de técnicas adecuadas.
- h. permite integrar en un solo proceso tres instancias como son la docencia, la investigación y la práctica.

Estos tres ámbitos o niveles que se dan en la formación de un educando, suelen estar separados y, a veces, transcurren como instancias paralelas.

Lo sustancial del taller es realizar un proyecto de trabajo en el que el docente y el alumno participen activamente.

1.3. Tipos de taller

Se distinguen tres tipos de taller y los describimos como:

* El taller total: Consiste en incorporar a todos los docentes y alumnos de un centro educativo en este caso el Masterado en Gestión de Recursos Humanos de la Universidad Técnica de Babahoyo.

* El taller horizontal: Abarca quienes enseñan o cursan un mismo año de estudios, ejemplo: los masterandos en los trabajos de grupo.

* El taller vertical: Comprende cursos de diferentes años, pero integrados para realizar un proyecto común.

2. LA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA DEL TALLER

El taller supone estrategias pedagógicas para lograr sus objetivos, y son:

a. En el taller no hay programas, sino objetivos.

b. Exige un cambio en el rol del docente tradicional, el profesor no actúa en solitario, sino constituyendo un equipo de trabajo formado por docentes y alumnos.

c. Las actividades que se realicen en el taller deben estar vinculadas a la solución de problemas reales propios de una disciplina o área de conocimiento, a un dominio técnico, o bien relacionadas a conocimientos, capacidades y habilidades que se han de adquirir.

D. El profesor no enseña, sino que ayuda a que el educando **aprenda a aprender** mediante el procedimiento de **hacer algo**.

e. Vinculado al anterior el taller enseña a relacionar la teoría y la práctica estableciendo una relación dialéctica entre lo pensado y lo realizado a través de problemas concretos.

f. Es necesario que los talleristas se capaciten en la selección de instrumentos y los medios de trabajos y que cada uno sepa reaccionar y actuar frente a los problemas concretos.

g. Es importante que lo que se proponga llevar cabo, sea un proyecto factible, es decir, realizable.

3. ASPECTOS QUE SE DEBE CONSIDERAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN TALLER EN UN CENTRO EDUCATIVO

** Edad de los alumnos(niveles evolutivos y desarrollo personal)

** Sus centros de interés y problemas dominantes, aficiones.

** Procedencia y origen

** Características del entorno:

- de las familias donde provienen los alumnos

- El contexto inmediato: barrio o pueblo en que viven.

- el contexto amplio: circunstancias del país o de la región que tienen o pueden tener incidencia en el taller que se ha propuesto realizar.

** Estructura del centro educativo.

** Potencial humano y materiales disponibles.

** Situación y nivel educativo del centro: preparación del profesorado, interés que manifiestan por capacitarse, actualizarse, actitud frente a las innovaciones, nivel de participación en tareas conjuntas o colectivas.

La experiencia nos demuestra en sistema de trabajo que tenemos en nuestro postgrado.

4. LAS RELACIONES PEDAGÓGICAS EN EL TALLER

4.1. La redefinición de roles del educador / docente y del educador / alumno que supone el taller, con relación a las formas clásicas de la pedagogía tradicional.

El taller es un aprender haciendo a través de la realización de un proyecto con el protagonismo de todos los implicados, esto sólo puede llevarse a cabo mediante una redefinición de roles, tanto del educador como del educando.

El docente tiene una tarea de estímulo, asesoría y asistencia técnica. Como en todas las formas de pedagogía autogestionaria o participativa, es un profesional que suscita, motiva e interesa, para que el educando

desarrolle sus capacidades y potencialidades. Además, debe intervenir en los grupos para:

- a. Proporcionar información, corregir errores de información.
- b. Hacer aportes metodológicos o técnicos, de cara a mejorar el modo de abordar o tratar algún tema o problema.
- C. Alentar que las intervenciones sean argumentadas, es decir, que cuando se está a favor o en contra de algo, se den razones o argumentos.
- D. Corregir desviaciones a fin de que el trabajo no se vaya por las ramas.
- e. Hacer aclaraciones cuando se confunda lo accidental con lo esencial, el accesorio con lo sustantivo.
- f. Mantener el orden del trabajo y los grupos.

Por su parte, el educando se inserta en el proceso pedagógico como sujeto de su propio aprendizaje, por lo que el taller debe crear las condiciones pedagógicas y de organización adecuadas para el trabajo autónomo y el desarrollo de la personalidad.

4.2. La triple dimensión de las relaciones pedagógicas en el taller

La triple dimensionalidad de estas relaciones se enmarcan dentro de una pedagogía activa, realizada fundamentalmente mediante el trabajo grupal y/ o en equipo.

a. La relación Docente-Alumno: En el taller el acto pedagógico está concentrado en el grupo que debe realizar un trabajo y que constituye la situación de aprendizaje. Pero en el acto de enseñar, la responsabilidad principal es el docente y ello implica y exige competencia profesional. Y la responsabilidad de aprender es un proceso eminentemente personal que debe asumir cada alumno, como tarea insoslayable e intransferible, en un ambiente en el que pueda expresarse libremente y razonar sin ser coartado por la disciplina o la autoridad formal del docente.

b. Las relaciones de los Docentes entre sí: El taller exige una intensa interacción académica o técnico- pedagógica entre los docentes como consecuencia del trabajo conjunto que debe realizar; trabajo que enriquece científica, pedagógica y humanamente, a condición que haya un mínimo de espíritu de equipo.

C. La relación Alumno- Alumno: En el taller los alumnos forman un grupo de trabajo, llevando a cabo un proceso de aprendizaje en equipo, ya sea trabajo de reflexión como por la acción.

5. TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TALLER

5.1. Las técnicas grupales: Se debe dar prioridad al buen manejo de las técnicas grupales, y no tanto al conocimiento y práctica de la dinámica de grupos.

Se puede emplear:

- * técnicas de iniciación.
- * Técnicas de producción grupal.
- * Técnicas de medición y control.

5.2. El trabajo en equipo: no es lo mismo trabajar juntos que trabajar en equipo, por lo que un buen equipo, deber ser resultante de tres factores:

- ** Determinar las tareas a realizar conjuntamente, de acuerdo a las actividades que puede llevar a cabo el equipo para alcanzar los objetivos del taller.
- ** Establecer claramente las relaciones técnicas o funcionales que se derivan de los objetivos, con el fin de determinar las responsabilidades de cada uno de los integrantes.
- ** Considerar los procesos socio-afectivos que surgen de la inserción de los factores humanos intervinientes.

6. LAS INSTANCIAS DEL TALLER

Consideramos tres instancias básicas:

1. Acción en el terreno.
2. Proceso pedagógico.
3. Instancia teórico-práctica.

1. Acción en el Terreno: se pretende lograr una verdadera inserción-inmersión del estudiante en la realidad social, para la contribución de la transformación de esa realidad, conjuntamente con los grupos afectados.

La preparación para la acción debe contemplar tres aspectos:

- a. Teórico: se trata de la definición y búsqueda de los elementos teóricos que permitan iluminar la realidad concreta que se esté abordando. Los conceptos o teorías deben seleccionarse con relación con los temas.
- b. Metodológicos: El alumno podrá ejercitar lo que sabe o lo que va aprendiendo durante el taller, y recibir el aporte crítico del grupo, que le permita subsanar sus carencias en tal sentido.
- c. Técnico: Implica la preparación del material adecuado para las distintas actividades.

2. Proceso Pedagógico: este factor está articulado con el factor anterior, la acción en el terreno y con relación a la teoría-práctica. Ninguno, de los tres factores, puede verse independientemente de los demás durante el desarrollo del taller.

3. Instancia Teórico-Práctica: La práctica que genera el taller, es como se dan los pasos en la construcción teórica del conocimiento.

7. ELEMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DEL TALLER

a. Recursos y Materiales: El ambiente físico educativo y desde luego el psicológico, son fundamentales para cualquier acción de aprendizaje. Por tanto, para realizar los talleres es necesario, disponer de lugares con espacios, iluminación, ventilación y con mobiliario, equipos y otros recursos adecuados, según la temática o tipo de taller.

b. Lugar y tiempo: Los talleres deben darse en lugares y tiempos apropiados.

8. LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EVALUACIÓN DEL TALLER

8.1. La planificación: El docente con participación activa de los alumnos debe realizar el plan y el encuadre del trabajo del taller, buscando involucrar a otras personas para resolver asuntos como:

* El lugar de realización del taller.

- * La convocatoria personal a los participantes.
- * La ambientación del lugar para las actividades.
- * El compromiso de cooperación de personas respetadas y con ascendiente en el lugar.
- * La identificación de los recursos que se necesitarán y quiénes en la localidad pueden aportar o cooperar para su consecución.

8.2. La organización: Hay que clarificar los roles que desempeñaran las diferentes personas que participarán en el taller.

a. De la finalidad de los participantes: El participante deben tener muy en claro lo que hacen y ser conscientes de que el objetivo esencial es que produzcan ideas y materiales, dependiendo del tipo de taller.

b. Número de participantes: No exceder de 25 como máximo. Si el taller tiene que ver con fabricación de objetos y por lo tanto el manejo e herramientas o equipos, el número debe ser menor.

c. Los roles de los participantes:

- * El orientador u organizador es el docente, que tiene a su cargo:
 - El desarrollo eficaz de las actividades.
 - La coordinación de las tareas de los grupos.
 - La administración del tiempo y los lugares de trabajo.
 - La convocatoria a plenarios y su dirección.

- Estar permanentemente a disposición de los diferentes grupos según las necesidades expresados y atento identificar problemas y ayudar en forma inmediata a la atención y solución.

- Evaluar permanentemente con el grupo el trabajo y hacer ajustes pertinentes.

* Los monitores o animadores es un participante activo del grupo con bastante aceptación dentro del mismo.

Los monitores son elegidos por ofrecimiento espontáneo o por elección de los grupos.

Orienta y centra el trabajo en lo fundamental.

Sirve de enlace entre el orientador y los miembros del grupo.

* Los relatores redactan al final de cada jornada la síntesis de los asuntos tratados y dar cuenta de la aceptación, objeciones, y sugerencias emitidas con respecto a las actividades propuestas y a los materiales empleados.

* Los participantes: el éxito de un trabajo de taller depende del entusiasmo, creatividad, participación y compromiso personal de cada uno de los integrantes.

9. LA EJECUCIÓN O DESARROLLO DEL TALLER

Es la etapa fundamental del trabajo con talleres porque constituye el taller en sí. Durante el desarrollo de ésta, los participantes a partir del estudio y reflexión de una realidad concreta identifican necesidades, intereses y problemas, los que analizan y priorizan, luego se determinan, luego se determinan cuáles se seleccionan para trabajar. Después del acuerdo en lo que el grupo se propone lograr, se identifican los conocimientos(EL SABER) también se debe identificar que habilidades y destrezas se deben desarrollar(EL SABER HACER) y finalmente que actitud se debe cultivar(EL QUERER HACER). Este es uno de los principales momentos del taller porque se identifican qué conocimientos, que competencias, habilidades y destrezas y que actitudes debemos cultivar para lograr el objetivo determinado con los demás miembros del taller.

Después se definen las actividades que se desarrollarán para resolver el problema.

Cuando es el grupo el que autogestiona el proceso podríamos señalar en esta etapa aproximadamente los siguientes momentos:

- * Sesión inicial

- * Fase de investigación participativa del problema o exploración de la realidad concreta.

- * Recopilación y análisis de información.

- * Identificación de necesidades, intereses y problemas.

- * Reconocimiento de las necesidades educativas básicas: conocimiento(saber), habilidades y destrezas(saber hacer) y las actitudes(querer hacer) en las necesidades, intereses y problemas.
- * Análisis crítico de la problemática, unificación de las mismas.
- * Priorización de los problemas.
- * Definición del objetivo del grupo; clasificación de los alcances, consulta a distintos grupos.
- * Determinación de los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes referidas al objetivo del grupo.
- * Resumen y sistematización de lo aprendido en el grupo.

10. EVALUACIÓN FINAL DEL TALLER

La evaluación se aplica antes, durante y al finalizar el taller, tanto de manera informal(sin instrumentos) como formal (con instrumentos).

Las metas de este modelo: acceso a niveles intelectuales superiores.

El concepto de desarrollo: Es progresivo y secuencial como también se considera estructuras jerárquicamente diferenciadas.

En cuanto al contenido: son las experiencias de acceso a estructuras superiores.

Relación alumno maestro. El maestro es un estimulador y/o facilitador del desarrollo hay interacción maestro-alumno.

En cuanto a la metodología de enseñanza: La creación de ambientes de experiencia de desarrollo según la edad evolutiva.

El proceso evaluativo: aquí se considera que evaluar no es calificar. La evaluación es según criterio y por procesos

Como podemos apreciar los procesos señalados son lo que constantemente está aplicando él en el transcurso de la maestría, por lo, que ha sido necesario ser explícitos para comprender la relación o diferencia con nuestras propuestas que es la que a continuación detallaremos no sin antes comparar con el modelo que se lleva a la práctica diaria en el Colegio Técnico Jaime Roldós Aguilera de Santo Domingo de los Colorados

El modelo educativo en esta Unidad es Transmisionista es decir conductista, donde se prepara los característicos plan anual y de unidad, no se considera el plan de clase, cuyas metas son la ingeniería social y técnica productiva y el relativismo ético aún esto es mediocre y de mala calidad.

El concepto de desarrollo es la acumulación y asociación de aprendizaje.

El contenido o las experiencias seleccionadas son el conocimiento técnico inductivo y el desarrollo de destrezas de competencias observables.

En cuanto a la relación maestro alumno, es intermediario y el maestro es el ejecutivo de la programación y de la acción el alumno es un sujeto pasivo.

En cuanto a la metodología de la enseñanza: Es la fijación a través del refuerzo.

El control del aprendizaje a través de los objetos conductuales.

El proceso evaluativo es en función a las conductas esperadas con evaluación formativa y evaluación sumativa.

Nuestro modelo que es social constructivista se fundamenta en:

Como metas se establece el desarrollo pleno, individual y colectivo para la producción colectiva.

El concepto de desarrollo se ubica como progresivo secuencial y el desarrollo jalona el aprendizaje de las ciencias.

El contenido se fundamenta en lo científico técnico, es polifacético y politécnico.

La metodología de la enseñanza: es horizontal, Maestro - Alumno.

La metodología de enseñanza: Es variado según el nivel de desarrollo y contenido con énfasis en trabajo productivo y para la confrontación social.

El proceso evaluativo: es la evaluación grupal o en la relación con parámetros y se fundamenta en la teoría y la praxis como también en la confrontación grupal.

5. QUE HACER PARA MATERIALIZAR EL MODELO.

Para Poner en práctica la planificación del proyecto educativo, esto implica una reforma educativa entre otras cosas, supone una distribución e competencias y responsabilidades en el ámbito institucional-educacional que se fundamenta en:

- Principio de organización curricular descentralizado para todo el sistema educativo.

- Mayor protagonismo de los docentes en la elaboración del proyecto educativo como también del proyecto curricular del centro educativo.

El requisito primero y fundamental, es que los docentes asuman el protagonismo que supone y exige una planificación participativa y activa de comportamientos democráticos, con la participación de todas las personas implicadas en este proceso.

- Un condicionamiento básico: lo es contar con el respaldo económico y técnico. Si no hay recursos suficientes, el techo de todo reforma o proyecto educativo es extremadamente bajo. Si no se ofrece a los docentes un salario digno y no hay un mínimo de equipamiento e infraestructura, tampoco se puede aplicar el modelo educativo elegido. El apoyo técnico se ha de expresar de dos maneras:

- Contar con una buena asistencia técnica.

- Asesores con un buen nivel técnico y que tengan experiencia docente. Consideramos que una buena asistencia técnica son los cursos de capacitación en Curriculum y su epistemología. Es necesario señalar que la elaboración de un modelo de proyecto educativo y proyecto curricular; ante todo debe ser asunto de interés, motivación y convicciones de todos,

ya que esto es pluralismo y democracia social y por lo tanto institucional en donde reine la fraternidad y libertad.

Para materializar el modelo, un elemento más es asumir la responsabilidad personal, este es un pacto profundamente ético; para lo cual debemos estar convencidos de la importancia de la propuesta de nuestro modelo educativo, y debemos ser protagonistas tanto en la elaboración del proyecto curricular como también en la aplicabilidad del mismo.

BIBLIOGRAFÍA:

- ANDER-EGG, Ezequiel. Planificación educativa. 3era edición.
Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires. 1995.
- ARANA, María Elena. Principios y Procesos de la gestión educativa.
San Marcos. Lima. 1998.
- ARANDA A. Alcides. Planificación estratégica universitaria. S/ ed.
Xerocopia. Loja. S/ a.
- BRIONES, Guillermo. Preparación y Evaluación de Proyectos
Educativos 1 y 2. Academia. Bogotá 1995.
- BUNGE, Mario. La Ciencia su método y su filosofía. S/ edit.
Buenos Aires. 1998.
- CALERO PÉREZ Mávil. Constructivismo. San Marcos. Lima. 2002.
Proyecto Educativo Institucional. San Marcos.
Lima. 2000.
Constructivismo: Educación Integral Permanente. San
Marcos. Lima. 2002.
Constructivismo Pedagógico: Teorías Básicas y
Aplicaciones. San Marcos Lima. 2001.
- CLAUSS G., HIEBSCH H. Psicología del niño escolar. Colección
Pedagógica. Grijalvo. México DF. 1995.
- CERDA, Hugo. Cómo elaborar proyectos: Diseño, Ejecución y
Evaluación de proyectos sociales y educativos.

- Magisterio. Colombia. 1995.
- La evaluación como experiencia total. Magisterio.
Bogotá. 1999.
- COLES Robert. La inteligencia moral del niño y del adolescente. Kairos.
Madrid. 1998.
- DÍAZ- BARRIGA, Frida. Metodología del diseño Curricular. Trillas.
México DF. 1993.
- DÍAZ Heredia, José. Hacia un nuevo Paradigma Pedagógico. San
Marcos. Lima. 2002.
- DURAN ACOSTA, José. Proyecto Educativo Institucional. Magisterio.
Bogotá. 1994.
- DEL CARMEN, Luis. Proyecto Curricular. Editorial Magisterio del
Río de la Plata. Buenos Aires. 1996.
- ENCICLOPEDIA DE LA PSICOLOGÍA OCÉANO. Tomos I, II, III, IV, V.
Oceano. Barcelona. 1993.
- FERNÁNDEZ M. Evaluación y cambio educativo: fracaso escolar. Morata.
Madrid. 1988
- FLORES OCHOA, Rafael. Evaluación Pedagógica y Cognición.
McgrawHill. Bogotá. 1999.

- FLORES VELASCO, Marco. Teorías cognitivas & Educación. San Marcos. Lima, 2002.
- Inteligencias múltiples en el aula. San Marcos. Lima. 1999.
- Mapas conceptuales en el aula. San Marcos. Lima. 2000
- Desarrollo de la creatividad en el Aula. San Marcos. Lima. 1999.
- GAGNE, Roberth M. Principios básicos del aprendizaje para la Instrucción. Diana. México. 1977.
- GOLEMAN Daniel. La practica de la inteligencia emocional. Kairos. Madrid. 1999.
- GOLEMAN Daniel. Inteligencia emocional. Kairos. Madrid. 1998.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto. Metodología de la investigación. McGraw-Hill. Colombia. 1997.
- HIDALGO, Menigno. Gestión Pedagógica. Inadep. Lima. 2002.
- Investigación educativa. INADEP. Lima. 1977.
- Proyecto Curricular de centro educativo. INADEP. Lima. 2001.
- Programación curricular de aula. INADEP. Lima. 2001.
- Los perfiles en educación. INADEP. Lima 2002
- HUARANGA, Oscar, Proyecto de desarrollo Institucional Como

Instrumento de Cambio. San Marcos. Lima. 1999.

Estrategia de Proyectos en la pedagogía activa. San
Marcos. Lima. 1999.

HUERTA ROSALES, Moisés. Enseñar a aprender significativamente.
San Marcos. Lima. 2001.

JIMÉNEZ ATAHUALPA. Psicología General. Despertar. Quito. 1994.

KLAUSMEIER/ GOODWIN. Psicología educativa. Harla. México. 1995

LEVIN, Richard. Estadística para administradores. Prentice-Hall
Hispanoamericana, S.A.

LEY DE EDUCACIÓN Y CULTURA REGLAMENTO. Quito. 1996.

LIZCANO DE GUERRERO, Carmen Cecilia. Plan Curricular.

Universidad Santo Tomás. Santa Fe de Bogotá. 1997.

LÓPEZ JIMÉNEZ, Nelson. La de-construcción curricular. Magisterio.
Bogotá. 2001.

LOZANO, Luis y LARA, Carlos. Paradigmas y tendencia de los
proyectos educativos institucionales- Visión
Evaluativa. Magisterio. Bogotá. 1999.

LIUBLINSKAIA A. A. Desarrollo Psíquico del niño. Colección pedagógica.
Grijalvo. México DF. 1995.

MANUAL DE ORIENTACIÓN. Quito. 1985.

MEC. Propuesta de reforma educativa integral. Guía para la elaboración de proyectos educativos institucional y proyecto Curricular. MEC. Quito. 2002.

Reforma curricular para la educación básica. MEC. Quito. 1996.

MERANI ALBERTO L. Psicología y pedagogía. Colección Pedagógica. México DF. 1995

MUNICH, Lourdes Y ÁNGELES, Ernesto. Métodos y Técnicas de Investigación. Trillas. México DF. 1996.

ROJAS TORRES, José. Proyectos Educativos. San Marcos. Lima.

SALINAS Rogelio. El profesor y la justicia administrativa. San marcos. Lima 1999.

SÁNCHEZ HIDALGO Efraín. Psicología Educativa. Universidad de Puerto Rico. 1994.

SOLÍS YEROVI Néstor. Psicología General. Riobamba. 1984

SMIRNOV LEONITEV y Otros. Psicología. Grijalvo. México DF. 1960.

STONES E. Psicología educativa. Magisterio español. Madrid. 1989.

SCHUKINA G. I., Los intereses cognoscitivos en los escolares. Colección pedagógica. Grijalvo. México DF 1995

TUSA, Manuel Lizardo. Modulo Problemática Epistemológica

Curricular. Universidad Técnica de Babahoyo. CEPEC.

Maestría en Docencia y Currículo. Babahoyo- Ecuador.

2000.

Manuel Lizardo. Estrategias Didácticas para la Autoformación. Corporación de Servicios Educativos y Planificación (CONASEPLAN). Diseño y compilación. Loja-2002.

PONTIFICA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE. Manual de Psicología Educacional. Impresos universitarios. Santiago de Chile. 2000.

Manual de Psicopedagogía. Impresos universitarios. Santiago de Chile. 2000.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA. Modulo de Investigación Socioeducativa. Maestría en Docencia Universitaria e Investigación Educativa. Cartuche-Pérez-González-Anguisaca. UNL. Loja. 2002.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO. Planeamiento y Diseño Curricular. Modulo de Ciclo Doctoral. UNACH. Riobamba. 2000.

VALERIANO ORTIZ, Luis. Metodología para el Diseño y Elaboración de Proyectos de Investigación Social. San Marcos. Lima. 1999.

VELASCO Marco. Inteligencia múltiple en el aula. San Marco. Lima. 2003

WITTROCK, Merlín. La Investigación de la enseñanza, I. Enfoques,
teorías y métodos. PAIDOS. Barcelona.1997.

YATACO Luis. ALMEIDA Hernán. Persona, ética y relaciones humanas.
JC. Lima 2004

ZULLIGER H. Fundamentos psicoterapia infantil, Morata. Madrid. 1989

ANEXOS

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
Y EDUCACIÓN CONTINUA

Tema: **la disciplina en educación en el colegio Técnico Jaime Roldós
Aguilera de santo domingo de los colorados.**

FICHA DE ENCUESTA

Tipo : Estandarizada

Nivel: Descriptivo

Modalidad: Participativa

Directivos ()

Docentes ()

Otros ()

Objetivo: conocer como incide la disciplina en la educación y aprendizaje.

Distinguido señor

De la manera más comedida le solicitamos su anuencia para que contesten las preguntas formuladas en el presente documento. Aclaremos, que esto no los compromete en nada que no sea investigación.

Gracias por participar.

1. ¿Cómo se plantea la promoción de la disciplina en su institución?

.....
.....
.....
.....

2. ¿Cuáles son los actores del diseño, elaboración, ejecución y control de la disciplina institucional?

.....
.....
.....
.....

3. ¿Cuáles son los fundamentos para la aplicación de un proyecto de disciplina en el plantel?

.....
.....
.....
.....

4. ¿Cuáles son las fuentes epistemológicas y psicopedagógicas que consideran ustedes para promover la disciplina institucional como un valor o elemento axiológico?

.....
.....
.....
.....

5. En que modelo se fundamentan para promover la disciplina en la institución?

.....
.....
.....
.....

6. ¿Cómo evalúan la disciplina en el Colegio?

.....
.....
.....
.....

Gracias por su colaboración

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
Y EDUCACIÓN CONTINUA**

Tema: la disciplina en educación en el colegio Técnico Jaime Roldós

Aguilera de santo domingo de los colorados.

FICHA DE ENCUESTA

Tipo : Documental

Alumnos ()

Nivel: Descriptivo

Modalidad: Participativa

Objetivo: conocer como incide la disciplina en la educación y aprendizaje.

Distinguido señor

De la manera más comedida le solicitamos su anuencia para que contesten las preguntas formuladas. Aclaremos, que esto no los compromete en nada que no sea investigación.

Gracias por participar.

a. ¿Participas en la elaboración del proyecto de promoción de la disciplina?

SÍ () NO ()

b. Reconoces que la disciplina que promueves y aprendes te sirve para la vida?

SÍ () NO ()

c. ¿Tu actividad estudiantil en el aspecto disciplinario es opcional?

SÍ () NO ()

d. ¿Los trabajos técnicos y de investigación son elaborados axiológicamente y con disciplina?

SÍ () NO ()

e. ¿ Los maestros faltan y se atrasan con frecuencia?

SÍ () NO ()

f. ¿Tienes relaciones interpersonales y solidarias con los profesores?

SÍ () NO ()

g. ¿Tus faltas son consideradas como faltas disciplinarias?

SÍ () NO ()

Gracias por su colaboración

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
Y EDUCACIÓN CONTINUA**

Tema: la disciplina en educación en el colegio Técnico Jaime Roldós

Aguilera de santo domingo de los colorados.

FICHA DE ENCUESTA

Tipo : Documental

Padres de familia ()

Nivel: Descriptivo

Modalidad: Participativa

Objetivo: conocer como incide la disciplina en la educación y aprendizaje
Distinguido señor

De la manera más comedida le solicitamos su anuencia para que contesten las preguntas formuladas. Aclaremos, que esto no los compromete en nada que no sea investigación.

Gracias por participar.

a. ¿ Lo toman en cuenta en la planificación de la disciplina y decisiones institucionales?

Sí() NO()

b. ¿Está de acuerdo con la enseñanza de la disciplina a tu hijo en el Colegio?

SÍ() NO()

C. ¿Cuándo asistes a las llamadas de la Institución, hablan solamente para hablar del comportamiento de tu representado?

SÍ() NO()

D. ¿ Cree que la disciplina que la institución promueve es útil en la formación de tu hijo?

SÍ() NO()

Muchas gracias por su colaboración

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
Y EDUCACIÓN CONTINUA**

**Tema: la disciplina en educación en el colegio Técnico Jaime Roldós
Aguilera de santo domingo de los colorados.**

FICHA DE ENTREVISTA

Tipo : Estandarizada

Directivos ()

Nivel: Descriptivo

Docentes ()

Otros ()

Objetivo: conocer como incide la disciplina en la educación y aprendizaje

Datos Informativos:

Lugar: Santo Domingo de los Colorados

Caso No.

.....

Entrevistado: Institución: C.T. Jaime Roldós
Aguilera

Entrevistador: Fecha:

.....

Otros Datos necesarios:

.....

Distinguido señor

De la manera más comedida le solicitamos su anuencia para que contesten las preguntas formuladas para esta entrevista. Aclaremos, que esto no los compromete en nada que no sea investigación.

Gracias por participar.

PREGUNTAS	CONTENIDOS
1. ¿Cómo se elabora el Proyecto de promoción de la disciplina en su institución?	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>

<p>2. ¿ Cuales son los actores del diseño, elaboración, ejecución y control del proyecto de promoción disciplinaria en su colegio?</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>3. ¿Cuáles son los fundamentos para la elaboración del proyecto de promoción de la disciplina en la educación?</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>4. ¿ Cuales son las fuentes epistemológicas y Psicopedagógicas que sustenta el proyecto de disciplina en educación y aprendizaje?</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>5. ¿ En qué modelo Psicopedagógico se acogen para la elaborar y promover la disciplina?</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>¿6? ¿ Cómo se evalúa la disciplina en su institución?</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>

Gracias por su colaboración

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
Y EDUCACIÓN CONTINUA**

**Tema: la disciplina en educación en el colegio Técnico Jaime Roldós
Aguilera de santo domingo de los colorados.**

FICHA DE OBSERVACIÓN

Tipo : Documental

Nivel: Descriptivo

Objetivo: Conocer los documentos en que se fundamentan para la elaboración, planificación, ejecución, y control del Proyecto de disciplina en educación y aprendizaje de la institución"

1. Nombre del Documento:

.....

2. Contexto del documento:

.....

3. Descripción del contenido del documento:

1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

4. Análisis del documento.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Nombre del Investigador: Fecha: